

— ¿Dónde estaban los inspectores? —

ROBO EN LA ZONA LIBRE POR MEDIO MILLON

COLON (Corresponsal Barrera)— Un robo espec-

tacular, cuyo monto se calcula en unos quinientos mil balboas fue efectua-

do, durante el feriado de La Madre, en el depósito de la Compañía CIERSS, en la Zona Libre de Colón.

Para llegar a la bóveda que contenía las joyas robadas los hampones penetraron por las instalaciones de la American Import and Export contiguas a la CIERSS.

El robo, consistente en relojes y otras prendas, fue descubierto ayer lunes cuando las empresas afectadas reanudaron sus labores ordinarias.

El hecho fue cometido con toda maestría pues se utilizaron modernos sopletes de acetileno para romper la bóveda que guardaba las prendas, ya que el artefacto estaba construido de una mezcla de cemento

y acero. Los ladrones no dejaron siquiera una huella.

También es extraño el hecho de que la mercadería robada pudiera ser sacada tan libremente de ese centro de comercio internacional que está sujeto a la vigilancia de Inspectores de Aduana y de Vigilancia Fiscal las 24 horas del día, haya o no trabajo oficial.

La denuncia del robo fue hecha por el gerente de la CIERSS, Sr. Asher Goldhawaer. La compañía American Import and Export es administrada por Abraham Ben Sion.

El Departamento Nacional de Investigaciones ha iniciado las investigaciones del caso.

Conferencia de Zúñiga esta tarde

El Congreso Estudiantil Por la Defensa y Rescate de la Soberanía entró esta mañana en su primera sesión de trabajo y aprobó el reglamento interno, el temario del cónclave y designó a su Junta Directiva.

Corresponderá al Dr. Carlos Iván Zúñiga llevar el peso de la sesión vespertina del Congreso, cuando asuma la tribuna para disertar sobre "La Gesta del 12 de diciembre de 1947: Su significado, proyección y trascendencia en la Lucha por la Soberanía".

Ha despertado poderosamente la atención el tema escogido por el Dr. Zúñiga, catedrático de nuestra primera casa de estudios, debido a que correspondió a él jugar papel deliberante en la gesta de 1947, ya que ejercía entonces el cargo de Secretario General de la Federación de Estudiantes de Panamá.



Editorial:—

Vigésimo aniversario del gran compromiso

La afrenta que significaba para la soberanía nacional la concesión de bases militares a las fuerzas armadas de Estados Unidos a lo largo del territorio nacional, sin relación alguna con la existencia del Canal de Panamá, en 1947 hizo que repentinamente cristalizara en una gesta gloriosa la voluntad del pueblo panameño de conquistar plenamente su destino en el consorcio de las naciones del mundo.

Esa voluntad, que nació desde el momento en que el pueblo ya independiente de Panamá llegó a conocer el alcance ignominioso del tratado de 1903, había venido madurándose, cobrando mayor fuerza, configurándose como un movimiento que nada podía detener y que sólo habría de verse satisfecho con la erradicación de todas las cláusulas vergonzosas de los pactos internacionales celebrados con Estados Unidos.

Así, en 1931 irrumpió en la vida nacional una fuerza política nueva, entre cuyas primordiales aspiraciones estaba la de conquistar la vigencia de la soberanía panameña en todo el territorio nacional sin interrupciones ni limitaciones. De esa fuerza, ya en función de gobierno, se originó la abolición del derecho de Estados Unidos a intervenir militarmente en Panamá, que contemplaba el pacto Hay-Bunau Varilla y que abrogó el tratado Arias-Roosevelt de 1936.

Cabe recordar ahora que en la ratificación de dicho tratado, la Asamblea Nacional hizo salvedades importantísimas tales como la de que no quedaban plenamente satisfechas las aspiraciones nacionales, que era tan sólo un paso adelante, y se incluyó en el preámbulo un histórico pronunciamiento en el sentido de que "si Panamá no tiene ahora la fuerza para hacer valer sus derechos, sí puede dar concesiones a otros países que tengan esa fuerza".

Así, en consonancia con la dirección invariable de las luchas nacionalistas del pueblo panameño, entonces, y después en las conquistas de los "Doce Puntos", iba quedando claramente demostrado que las aspiraciones panameñas cada día se acercaban más a su realización y que la nación estaba empeñada en un largo proceso de construcción de su independencia verdadera y definitiva.

Entonces, cuando ya había pasado la Segunda Guerra Mundial, y cuando ya no había razón para que las fuerzas de Estados Unidos siguieran ocupando el territorio nacional con fines distintos a los de la defensa del Canal, el pueblo se vio confrontado con un tratado de bases militares que contradecía el sentir general y que el gobierno pretendía imponer de todos modos.

(Continúa en la página 4)

Guardia tira a joven cuando lo atacó con un machete

Ricardo Silva, de 23 años de edad, fue herido de bala por el guardia Luis Morales, poco después de haber asaltado a un individuo por los alrededores de Transporte y Talleres, y luego de que amenazó con un machete al agente del orden público para evitar su arresto.

El hecho ocurrió ayer a las 12 y 30 del día, pero Silva cuando se vio sorprendido, emprendió precipitada carrera hacia la barrida de emergencia de

Hollywood, se introdujo en su casa y salió armado del machete, y entonces el guardia le disparó.

Silva recibió el impacto del proyectil en la ingle izquierda, lesión que lo mantiene entre los pacientes graves de la sala nueve del hospital Santo Tomás.

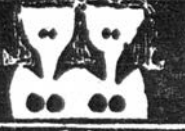
Cuando se procedió al registro de rigor, se le encontraron en el pantalón de Silva, un reloj y otros objetos de sospechosa procedencia, ya que no pudo certificar su propiedad.

el zodiaco

Regina Orrego

MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1967

Aspectos lunares: Luna en el signo de Aries, en oposición a Venus y Trígono a Júpiter.

ARIES 21 MARZO 20 ABRIL		ARIES: Su habilidad su destreza, su independencia, estarán estimulados por el acorde aspecto de la Luna. Sabrá solucionar problemas de índole comercial o laboral en óptimas circunstancias y su energía se destacará.
TAURO 21 ABRIL 20 MAYO		TAURO: Avances financieros por contratos, promociones o transacciones de valores bursátiles, en esta fecha, serán posibles para muchos taureanos, siempre que manejen sus asuntos comerciales con habilidad y entusiasmo.
GEMINIS 21 MAYO 21 JUNIO		GEMINIS: Su reflexión estará estimulada por Mercurio, por lo tanto su energía, estará combinada con su imaginación para llevar a efecto proyectos concretamente planificados. Asimismo, viajes provechosos y facilidad expresiva.
CANCER 22 JUNIO 22 JULIO		CANCER: El aspecto más predominante consiste en el trigono de Luna a Júpiter, la cual propiciará los viajes, la vida social, las nuevas ideas y el entusiasmo con que aborden los pequeños problemas laborales o familiares.
LEO 23 JULIO 22 AGOSTO		LEO: Cambios, transformaciones, mutabilidad, están influidos por los aspectos lunares del día. Estos serán favorables o no, según el buen sentido, la oportunidad y el entusiasmo con que se aborden los pequeños problemas familiares.
VIRGO 23 AGOSTO 22 SEPTIEM.		VIRGO: La vida sentimental le deparará fecundas sorpresas, si su espíritu está dispuesto a recibirlas. Estimule a quien le pida una demostración de afecto. Responda cordialmente y no guarde su sonrisa para otras circunstancias.
LIBRA 23 SEPTIEM. OCT.		LIBRA: Excelentes disposiciones para encontrar el ser capaz de comprenderlas. Mirando un poco objetivamente es posible que encuentre la afinidad anhelada. Hará falta cierto sometimiento para afianzar su decisión y llegar de esta manera a su objetivo.
ESCORPIO 23 OCT. 21 NOVIEM.		ESCORPIO: La Luna otorga al escorpioniano la imaginación e influye sobre sus afectos familiares y sobre lo romántico, que Marte genera. Inspiración y clarividencia le permitirán éxitos en sus labores profesionales.
SAGITARIO 22 NOVIEM. 21 DICIEMB.		CAPRICORNIO: No intervenga en nada que pueda redundar en desprestigio. Período un tanto crítico. Dúde de las promesas que se le hagan en cuanto a negocios poco claros o de índole especulativo. Incidias, calumnias o enredos en el ámbito familiar.
CAPRICORNIO 22 DICIEMB. 20 ENERO		SAGITARIO: La óptima posición de su regente con Luna, significa posibilidades de éxito para éste fin de semana. Conexiones muy valiosas, nuevas ideas, que lo llevarán a una profundidad de discernimiento y a un seguro progreso.
ACUARIO 21 ENERO 19 FEBR.		ACUARIO: En lo pasional habrá este martes vivencias intensas. La profundidad de este nativo unida a la imaginación y poder creativo que le otorga nuestro satélite, harán posibles que más de algún proyecto llegue a feliz solución.
PISCIS 20 FEBRERO 20 MARZO		PISCIS: Su regente estimulará la capacidad literaria, las tendencias místicas o esotéricas de muchos de estos nativos. Habrá imaginación creadora, pero, también, obsesiones, hipersensibilidad y carácter rebelde.

Alto varillazo recibió Stanley Botellazo en la ríña en la cantina Colón en la cabeza

Edward Stanley sostuvo una ríña con un individuo en la cantina Colón, pero en la confrontación resultó con la peor parte, ya que su contrincante lo golpeó con una varilla de hierro.

El parte médico expedido en el dispensario del Santo Tomás, señala que Stanley, de 32 años de edad, recibió una herida en el brazo izquierdo.

De Río Congo fue traído la Hospital Santo Tomás, José Encarnación Díaz, hijo, quien fue golpeado en la cabeza con una botella, la cual le ocasionó una herida por la que sangró copiosamente. Díaz, de 25 años de edad, no reveló el nombre de la persona que lo agredió, pero informó que éste había escapado.

SEÑOR CONDUCTOR: Tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!



QUIEN ES EL CULPABLE?

Reiteradamente hemos publicado fotografías e informaciones sobre la cantidad de basura que se arrima por diferentes y abundantes sitios de esta capital. No obstante, algunas de esas fotografías parecen evidenciar, en algunos casos, que no se trata de falta de fondos para recoger la basura sino de la poca cooperación que ofrecen los inquilinos de algunos sitios, sin importarles con el aseo y su seguridad personal.



GRAVE Santiago Isaac Ortega, conductor del taxi C-442791, tuvo que ser recluido en el Hospital General de Asegurados a consecuencia de las heridas que sufrió cuando su vehículo se estrelló con el bus de la ruta de Río Abajo C-140529 el sábado en horas de la noche. Santiago ha dicho que el busero frenó de repente provocando el accidente.

Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas Presuesto de Ingresos y Gastos para 1968

INGRESOS

I	Primas por Seguros de Ahorros.....B/.	4,000.00
II	Subsidio del Estado-Lev No. 50 de 1963	33,333.33
III	Intereses sobre Bonos del IFHA.....	9,000.00
IV	Intereses - Cartera Hipotecaria.....	52,000.00
V	Otros Ingresos.....	35,000.00

TCTAL DE INGRESOS.....B/.133,333.33

GASTOS

I	Gastos de Operación.....B/.	97,337.00
II	Intereses	7,572.49
III	Amortización de Capital.....	18,127.11
IV	Reserva para Seguro de Ahorro.....	10,296.73

TOTAL DE GASTOS.....B/.133,333.33

INSTITUTO DE FOMENTO DE HIPOTECAS ASEGURADAS

APROVECHE DESDE HOY

GRAN VENTA de NAVIDAD



DEPARTAMENTO DE SEÑORAS

TRAJES FINOS DE
SEÑORAS

DESDE **5.98**

EN FINOS COLORES
Y TAMAÑOS DE
INCOMPARABLES
BELLEZAS



DEPARTAMENTO DE NIÑAS

TRAJES DE
NIÑAS

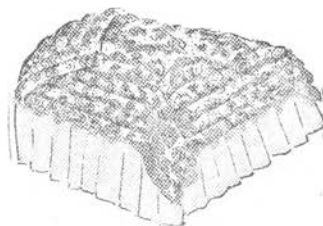
DESDE
2.98

DE LA ULTIMA
MODAS IMPECABLES
Y NITIDOS DE
GRAN ELEGANCIA
FRESCURA Y
COMODIDAD.



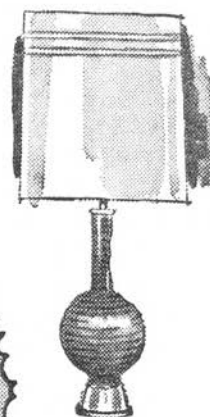
DEPARTAMENTO PARA EL HOGAR

SOBRECAMAS DOBLES



DESDE
2.98

EN BELLOS ESTILOS
Y DISEÑOS



LAMPARAS
ELECTRICAS
DESDE

1.48

DEPARTAMENTO DE JUGUETES

CARROS
BOMBAS

DESDE
.88

MUÑECAS
ITALIANAS

DESDE
2.98

JUEGOS DE REVOLVER
DE PAPELILLO

DESDE
1.98

VELOCIPEDOS

DESDE
4.98

PATINES a Precios Sumamente Bajos

EN LOS ALMACENES MAS POPULARES DE PANAMA



CALIDONIA

Y



HABRA REGALOS PARA TODOS LOS CLIENTES Y ENVOLVEMOS SU REGALO GRATIS!

VIGESIMO ANIVERSARIO DEL GRAN COMPROMISO

(Viene de la primera página)

No hubo entonces fuerza suficiente, como no la habrá nunca, para detener al pueblo que inmediatamente decidió luchar contra estos intentos de desnaturalizar nuestra soberanía, y se echó a las calles en una conmoción nacional sin precedentes en nuestra historia.

Los estudiantes, los obreros, los profesionales, los campesinos, los panameños todos de distintas edades y credos e ideologías políticas, en una unión arrolladora se echaron a las calles a impedir que la Asamblea ratificara el convenio Filó-Hines. Cayó una vez más derramada la sangre del pueblo, pero la Asamblea, ante las multitudes enardecidas, rechazó unánimemente la concesión de las bases.

Habrían de transcurrir muchos años antes de que el pueblo volviera a hacer un sacrificio cruento que sacudiera al mundo entero, en pos de la conquista de la vigencia de nuestros derechos en la Zona del Canal. El 9 de enero de 1964, en efecto, se engarza con su gloria trágica al 12 de diciembre de 1947 cuyo vigésimo aniversario conmemoramos hoy. Pero el 9 de enero representaba un compromiso mucho más grave, una obligación mucho

más precisa, puesto que había creado para Panamá, por primera vez desde 1903, una situación en la que Estados Unidos tenía que hacernos una reparación a fin de conservar una imagen de justicia y de equidad a los ojos del resto del mundo.

Este gran compromiso ha sido traicionado. De las negociaciones que se iniciaron con la Declaración Moreno-Bunker, los pactos resultantes fueron algo más monstruoso y más intolerable que el tratado de 1903, y no sólo no se restablecieron nuestros derechos en la Zona del Canal, sino que se dejaba, al lado de la presencia civil extranjera, una presencia militar a perpetuidad en nuestro suelo con lo cual dejaríamos de ser una nación.

Ahora, pues, con la sangre derramada en 1947, con los que murieron en 1964, y con los mártires de las persecuciones entreguistas, con nuestra historia de luchas en mente, hoy sentimos todos la obligación que tenemos contraída, el gran compromiso que, como panameños, llevamos encima, la gran responsabilidad de construir una Patria en la que la única presencia extranjera sea la de los visitantes amigos y la de los que prohíben nuestro suelo como suyo.

Suerte de Perro



El perro es el mejor amigo del hombre, pero el hombre no es el mejor amigo del perro. Hace unos días, por ejemplo, en un lugar de México, un perro a quien su ama, seguramente por falta de recursos, no pudo darle las comodidades que otras personas pueden brindarle a sus canes, dio un ejemplo célebre de fidelidad velando hasta el último suspiro de vida de su ama que había sido fulminada por un rayo, y el hacerlo le costó la suya.

En las casas de las personas acomodadas, donde sólo se le exige al can que ladre cuando oye bulla, sobre todo en horas de la noche, sin importarle a sus dueños el sueño del vecino, dan al perro satisfacciones y comodidades que no tienen muchos seres humanos. Esos perros viven comiendo en

abundancia alimentos e especialmente fabricados y preparados para ellos, mientras en muchos hogares panameños se come la papa o el arroz en "strike", es decir, sin otro acompañamiento.

En la satisfacción de una necesidad hay un placer, aunque este sea el de eliminar algo que está de más. Pero el hombre mientras más dice considerar a su perro, menos respeta el placer que el animal tiene en satisfacer sus necesidades como Dios manda.

En efecto, los llamados "perros bien" no tienen libertad para correr y saltar como su condición de animal les pide, pues siempre están atados a una cadena. Es más, como a sus dueños les interesa el producto de un cruce determinado, no tienen ni la libertad de escoger una perra de su agrado.

Y como decíamos, a pesar que el hombre propaga que el perro es su mejor amigo, no respeta su legítimo derecho de hacer sus necesidades tranquilo, pues lo mantiene atado a una cadena.

Imagínense los hombres lo que sería para nosotros satisfacer a cer nuestras necesidades mientras una empleada, o alguien que dice ser nuestro mejor amigo, nos tiene atados a una cadena. Piense y verá que la idea no es agradable ni aunque la cadena fuera de oro.

Ya muchos conductores de autobuses de la línea de Río Abajo parecen querer igualar a los temerarios operarios de los buses de Juan Díaz y diariamente protagonizan peligrosas carreras por la que creen "anópolis" de la Vía España, entre el Cuartel de Bomberos de Carrasquilla y la entrada de Panamá La Vieja

Periodismo en CAPSULAS

Por ZORBA EL GRIEGO

Está bien que los funcionarios públicos lleven dentro de sí un alto espíritu festivo con motivo de fechas como el Día de las Madres y la Navidad, pero que no por esto distraigan al extremo el cumplimiento de sus deberes, en perjuicio del pueblo que necesita realizar diligencias en los despachos oficiales.

Los ganaderos chiricanos someterán al Ministerio de Agricultura que se establezcan casetas de vigilancia animal, para mejor control de las enfermedades del ganado vacuno. Serán dictadas medidas especiales para obtener los certificados de las reses que sean trasladadas de un lugar a otro, ya sea para el sacrificio o para la ceba.

Las construcciones en el distrito capital durante el año 1966 alcanzaron un valor de B/20,081,000.00; en el distrito de Colón la cifra ascendió a B/1,432,000.00 y en David hasta B/1,096,000.00. Estas inversiones representan construcciones particulares.

Una movilización general harán los sindicatos de obreros del transporte en todo el país, en respaldo de sus compañeros de la ruta de Miraflores, cuyos dirigentes sindicales fueron despedidos en violación de claras disposiciones legales. Ya fue aprobada una declaración conjunta de ocho federaciones.

Los partidos de la Unión Nacional ha programado una virtual paralización de la ciudad capital para las convenciones del próximo sábado. Todo hace indicar que la cosa va a ir mucho más allá, pues también se paralizará el interior. Se sabe que en las provincias de Coclé, Veraguas y otras, no quedan vehículos de alquiler disponibles para transportar personas a esta capital.

Por su parte, en los predios oficialistas la cosa está tan apretada que los pseudo líderes se están discutiendo entre sí a las pocas hueltas que aun quedan de aquel lado. Parece que ya cambiaron la táctica de amenazar con la botadera por la de ofrecer respaldo para que "otros no puedan botar lo" a cambio de "ayuda".

La graduación de la Escuela Nacional de Agricultura, de División, se celebrará el sábado 16 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en honor de las diez, como se habría anunciado. Unas demostraciones en el campo y otras circunstancias han obligado a adelantar el acto. También se efectuará ese día la concentración campesina en Nombre de Dios.

Hay un individuo que fue separado de su cargo en el Ministerio de Hacienda y Tesoro hace algunos meses, por considerar los jefes que había incurrido en una grave falta, en asuntos de custodios a su disposición. A ese mismo individuo le ha ofrecido ahora nombrarlo como Jefe de Economía de un Ministerio.

Dónde estarán los miles de quintales de papas cuya importación autorizó la Oficina de Regulación de Precios para suplir las necesidades de este mes de diciembre, o los comerciantes la están escondiendo, para provocar alza de precios, o en verdad no hay. Estas navidad habrá que hacer ensalada de yuca.

La Asamblea Nacional dejó de celebrar ayer lunes su sesión regular. Como la cosa siga así no se va a lograr que aprueben ni siquiera dos leyes más, pues el resto del tiempo que les queda deberán invertirlo en aprobar el presupuesto de 1968, por lo de la "bendita reelección".

Muy pronto va a salir a la luz pública un tremendo lío formado por el incumplimiento de una compañía que tramita viajes a los Estados Unidos entre el elemento de habla inglesa. Todo hace indicar que el director de la compañía se ha "volteado" con el cristo y la limosna de varios casos y ahora está huyendo.

Diecinueve oficinas de Registro Electoral funcionarán en el distrito capital para atender la numerosa cantidad de cambios residenciales operado desde que se celebraron las elecciones pasadas. Por suerte, la mayoría de esos cambios fueron hechos por el IVU y allí es fácil localizarlos.

Y se produjo otro accidente aéreo de graves consecuencias, sin que Aeronáutica Civil haya hecho buenos los planes de integrar el Comité Nacional de Rescate Aéreo que se ideó cuando la desgracia aérea de Chimán. Ahora veremos con qué cuento salen. Pero ya van cuatro muertos más.



El sábado pasado, según contaba un amigo de Zorba, una familia se preparaba para ir a la playa. El hijo menor dijo de pronto: "Mamá, no te olvides de llevar los chocolates. "La mamá le preguntó: "Por qué?". El niño dijo entonces: "Por si acaso lloro en el camino".

Solicitan mejoras a la educación en agricultura y ganadería

El Ministro de Agricultura, Comercio e Industrias, Lic. Rubén D. Carles Jr., ha solicitado al rector de la Universidad de Panamá, Dr. Bernardo Lombardo para que indique "en qué forma podría nuestra Universidad participar en labor tan importante como es la de coordinar y desarrollar con otras entidades oficiales, sus actividades en materia de educación e investigación en el campo de la agricultura y la ganadería".

En carta remitida al Rector Lombardo el Ministro Carles señala que "en varias ocasiones hemos cruzado opiniones en relación a lo que propiamente hemos señalado como los requisitos básicos de la "educación para el desarrollo". No hay dudas de que en uno de los sectores donde más agudo es este problema es en el sector agropecuario. Existen serias deficiencias educacionales al nivel del productor así como también en los niveles de asistencia técnica, extensión, planeamiento e investigación".

A renglón seguido agrega el Ministro Carles en su nota que "tanto los funcionarios del MACI, como profesores de la Facultad de Agronomía, además de técnicos de organismos internacionales, con quienes hemos considerado este asunto, están de acuerdo en que lo más indicado para mejorar la educación, extensión en investigación agrícola sería la conjunción de esfuerzos entre la Universidad de Panamá y el Ministerio de Agricultura, para poder así hacer una utilización más racional y efectiva de los recursos humanos y materiales a disposición de las dos entidades".

Alione acuchilló a Rafael en riña de cantina

Rafael Alberto Kawano I-guala, fue herido gravemente por Alione García Fria, quien lo atacó a cuchilladas en una cantina.

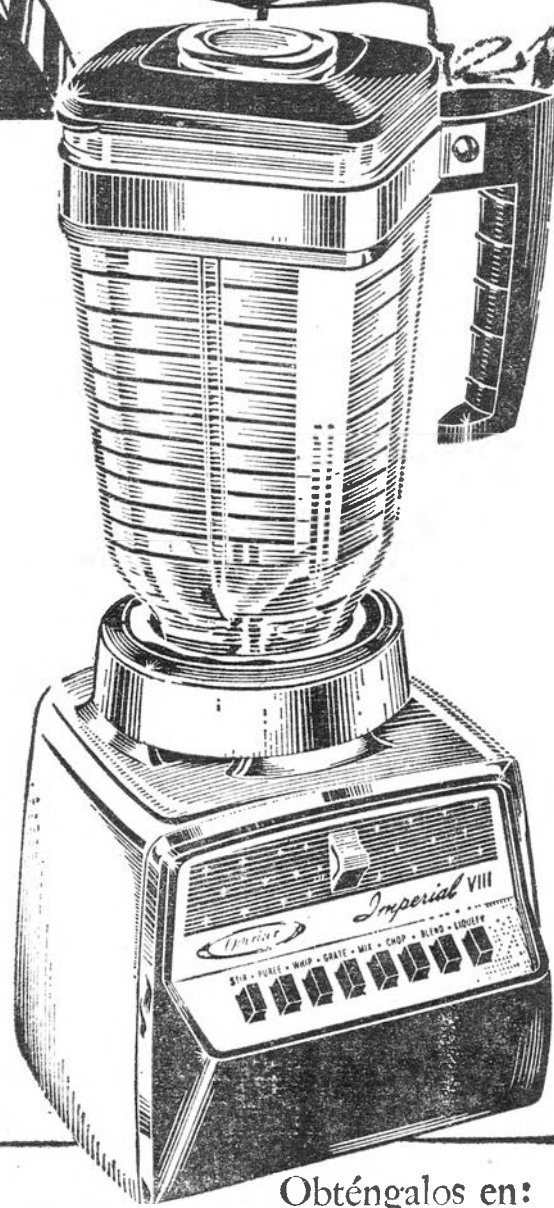
Después del grave incidente, García trató de fugarse, pero no logró escapar ya que miembros de la Guardia Nacional lo persiguieron y lo arrestaron.

Kawano, de 29 años de edad, presentaba herida penetrante en el abdomen, por lo que tuvo que ser recluso en la sala nueve del hospital Santo Tomás.

SEÑOR CONDUCTOR:
tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!



En estas Navidades



OBSEQUIE UNA

Osterizer

LIQUEFIER-BLENDER

y llévase esta vajilla plástica de B/.16.95 gratis



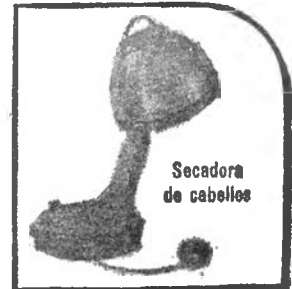
GRATIS!

Por cada compra de un artefacto Oster publicado en este anuncio, se lleva de regalo una elegante vajilla plástica de 16 piezas.

Si mamá ya tiene una Osterizer, obséquiele uno de estos maravillosos artefactos Oster:



Sartén automática



Secadora de cabellos



Extractor de jugos



Batidora de 12 velocidades

Obténgalos en:

PANAMA:

- | | |
|------------------------|-----------------------|
| Mueblería Casa Confort | Mueblería Mon-Mar |
| Mueblería Europea | Mueblería Imperial |
| Mueblería La Luna | Mueblería San Vicente |
| Panamá Radio, S. A. | Casa Admirable |
| Madurito | Mueblería Los Casares |
| | Electra, S. A. |

COLON:

- Mueblería La Unica

DAVID:
Almacén Ideal

CHITRE:
Almacén Fino-Fino

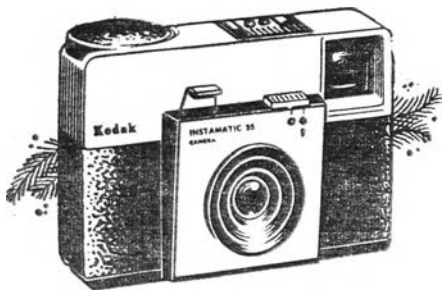
SANTIAGO
Almacén Julio Spiegel



El Regalo Perfecto



LA CAMARA BROWNIE FIESTA es un magnifico regalo al alcance de todos por su precio tan económico. Es fácil de usar, atractiva... y toma magnificas fotos en colores, en blanco y negro, y con "flash". **SOLO B/5.89** También se ofrece como equipo en un elegante estuche que incluye Pelicula Kodak, baterías y bombillas para flash.



UNA NUEVA CAMARA INSTAMATIC A PRECIO IDEAL PARA REGALO! La Cámara Kodak Instamatic 25 es la más sencilla de todas. No requiere ajuste alguno, y es perfecta para los chicos. Toma excelentes fotos en colores y en blanco y negro. Acepta accesorio portaflash para fotos en interiores. **SOLO B/7.50**



OTRO MAGNIFICO REGALO PARA ESTA NAVIDAD! La Cámara Hawkeye Instamatic 55 es ideal para las damas por su acabado tan atractivo y distinguido. Es facilísima de usar y toma magnificas fotos en colores, y en blanco y negro. Tiene receptor para accesorio Portaflash. **SOLO B/7.95**

Visite su proveedor **Kodak** ¡y regale!



PARTICIPACIONES DE MATRIMONIO

Están circulando las participaciones de matrimonio de la Srta. Lochita Arango A., hija del Sr. Alberto Arango y Sra. Gloria Arias de Arango, con el joven Raúl Ernesto Díaz, hijo del Sr. Pedro Díaz y Sra. Evelina A. de Díaz. La ceremonia se oficiará en el Santuario Nacional del Corazón de María el sábado 16 a las 5:45 de la tarde.

—oOo—

BODAS DE ALGODON

En el día de ayer celebraron su Segundo Aniversario de Bodas el Sr. Manuel Aguilar y Sra. Beverly B. de Aguilar. Nuestra felicitaciones y votos por que celebren muchos aniversarios más.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA

S.E. el Embajador de Colombia en Panamá Dr. José Joaquín Gori y Sra. Lola C. de Gori, ofrecieron una Recepción en la Sede de la Embajada en honor del General Urrego, Comandante en Jefe de las Fuerzas Aéreas de Colombia, quien se encuentra de paso por nuestra capital.

—oOo—

CENA

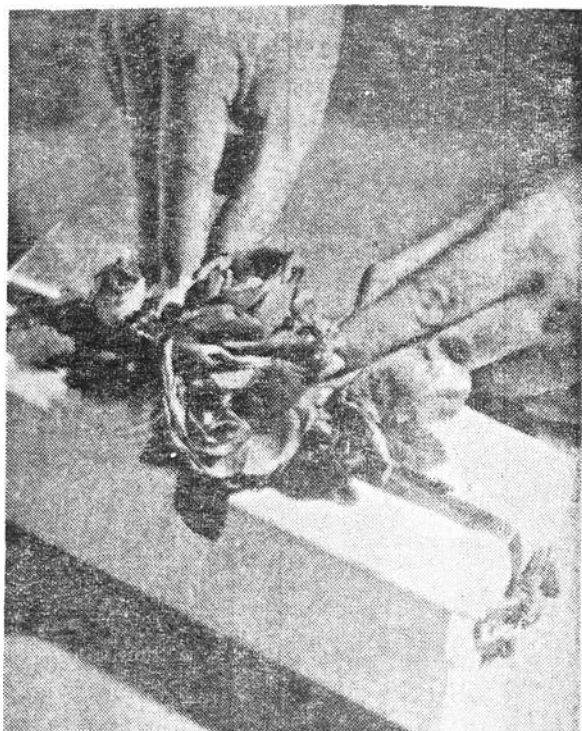
El Dr. Rolando Chanís y Sra. Marta Lainfiesta de Chanís ofrecieron una exquisita Cena en su residencia, en honor del Dr. Edward C. Rosenow Jr. Secretario General Ejecutivo del American College Of Physicians quien se encuentra de visita en nuestra capital.

"Para las Teenagers"



Un tanto atrevido, pero diferente y novedoso, este traje de "sil-linen" azul rey con una caída al frente que sale del tope y otra en la espalda que partiendo de la línea del escote desciende hasta el borde del ruedo.

El Regalo como Mensaje



Desde que existen seres pensantes sobre la tierra, el regalo ha simbolizado un testimonio de amor. Con el tiempo, ha devenido también en prueba de agradecimiento y de respeto.

Sobre todo en esta época navideña, tan propicia para demostrar que reciprocamos afectos y sabemos valorar los favores o atenciones recibidos a través del año, el regalo se impone como obligación moral. Todos tenemos en mente a más de una persona a quien en estos días nos gustaría congratular. Y nos preocupamos o angustiamos ante la imposibilidad de dar a cada una un regalo costoso.

Sin embargo, debemos pensar en el regalo como MENSAJE: de amor, de agradecimiento, de respeto. Y los sentimientos no se tasan ni se miden.

La elegancia del regalo consiste, no en su costo, sino en el acierto al escogerlo de acuerdo con la edad, posición social, y tipo de relación que exista entre el que lo otorga y quien lo recibe.

Siendo como es testimonio material de afectos, debe contener mucho de calor humano. No debe bastarnos el regalo por el regalo mismo. Debe enviarse o entregarse, acompañado de una tarjetita con un saludo expresivo o un cariñoso mensaje, exponente del sentimiento que nos inspira la persona a quien lo destinamos.

LOMBRICES

Pueden hacerlo DÉBIL e IRRITABLE y PERDER PESO



Elimine las lombrices con el inofensivo, seguro... Jarabe Vermífugo De Witt



Jarabe Vermífugo DE WITT

Cumpleaños de Ayer

Lunes 11 de Diciembre

Niña Roxana Robles Saa
Niña Gisela Brunnette
Niña Gisela Ivonne Vásquez
Srta. María Elena Bremer E.
Srta. Irma Abadía P.
Srta. Daxina Rampolla Rovi
Srta. Nereyda Del C. Amaya G.
Srta. Norma E. Del Busto
Sra. Nena P. de Márquez
Sra. Louise R. de Morris
Sra. Rita de Quintero
Sra. Enriqueta de Troetsch
Sra. Victoria Galindo de Strunz
Sra. Melin Gambotti de Controni
Dr. Andrés Pérez C.
Dr. Guillermo Enrique Chans.
Ing. Norberto Navarro
Sr. Hernán M. Porras C.
Sr. Roberto Fábrega Z.
Sr. Julio Ernesto Vásquez
Sr. Alfredo Carlos Peralta

Cumpleaños de Hoy

Martes doce de Diciembre

Niña Monica González Sagel
Niña Kerpyn Banz Vallarino
Niño Marco Antonio Pino Jr.
Niño Raúl Lasso del Castillo
Srta. Maricela G. Herrera y Franco
Srta. Vernita McDowell
Srta. Hilda Méndez
Srta. Daisy Yariela Hernández
Srta. Petra Rivera
Sra. Yolanda P. de Icaza
Sra. Naty R. de Motta
Sra. Ramona Arosemena de Varela
Sra. Edna Herrera de Marconi
Sra. Elsa de Endara
Sra. Berta Q. de Healey
Sra. Rita A. de Sosa
Sra. Vilma Ramírez de González
Sra. Thelma de Mols
Sra. Adela de Rivera
Sr. José A. Burgos R.
Sr. James Zateh
Sr. George Breman
Sr. Ricardo Arango A.
Sr. Narciso J. Arellano
Sr. Tirsu E. Castillo
Sr. Miguel Reina M.
—oOo—

VIAJERO

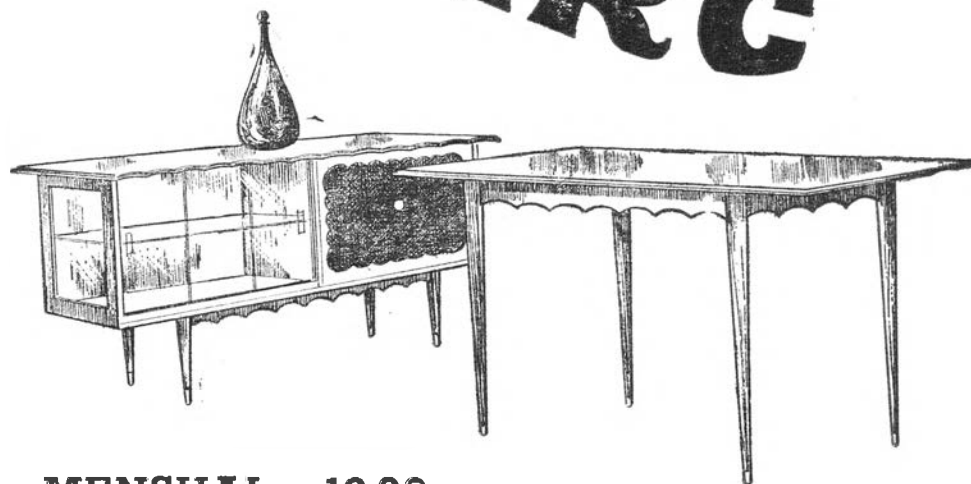
Partió hacia Honduras a asistir al V Congreso Centroamericano de Urología y al XII Congreso Médico Centroamericano, el Dr. Guillermo Delgado Chanis, que se celebra en dicha ciudad.

—oOo—

DE REGRESO

Procedente de Londres, donde cursa estudios se encuentra entre nosotros pasando vacaciones de pasadas, el joven Jaime Delva.

YA EMPEZO LA GRAN VENTA DE NAVIDAD EN MARC

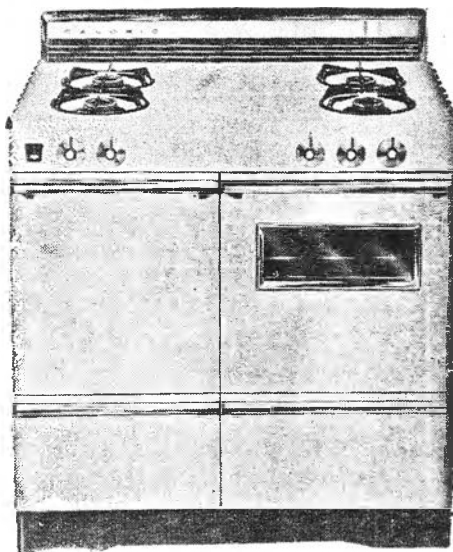


COMEDOR CANNES

Nada Igual hay en Panamá. Diseño moderno y novedoso. Trabajado en sólida caoba y en las más atractivas combinaciones de colores.

Antes: 229.00
AHORA: 199.00

MENSUAL: 10.00



ESTUFAS

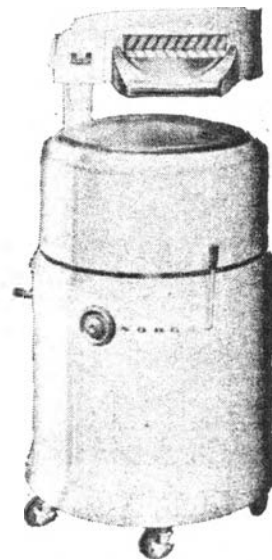
- * ACROS
- * KELVINATOR
- * LIGMAR

DESDE
8.00
MENSUALES

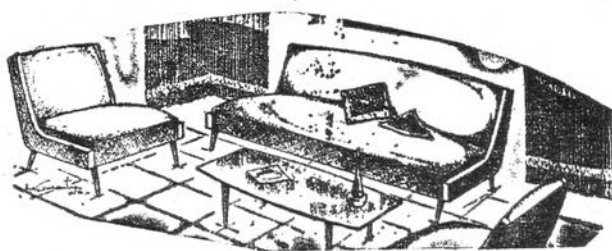
LAVADORAS

- * KELVINATOR
- * NORGE

DESDE
8.00
MENSUALES



SALA TABOGA



Creación exclusiva para MARC fabricada por Mueblería La Garantía, S. A. Un sofá y 2 butacas con una mesa de centro. Estilo Revolucionario. Diseño audaz.

Sólo: 10.00 Mensuales

DISCOS...DISCOS...DISCOS

- * para todos los gustos
- * para todas las edades
- LONG PLAYING "y 45"



MARC

muebles y artefactos de calidad
Ave. Central (frente al Tivoli)



MOMENTO SOCIAL

POR

Marivi

TEL : 3-0237

Galería de los Martes



LIDIA DAJER

RECLUIDA

Pronto restablecimiento deseamos a la Sra. Maria Pardini de Martinelli, quien se encuentra recluida en el Hospital Santo Tomás, bajo tratamiento médico.

COMPROMISO MATRIMONIAL

En días pasados celebraron su Compromiso Matrimonial, la Srta. Alida del Carmen Morrice J. y el joven Frank Iglesias. Nuestras felicitaciones.

COCTEL EN LA EMBAJADA DE EL SALVADOR

S.E. el Embajador de El Salvador en Panamá, Don Ricardo Machón Díaz y Sra. Doña Lúpita de Machón Díaz, ofrecieron un Coctel en la Sede de la Embajada en honor de la Delegación de El Salvador al Congreso de Dermatología que se está celebrando en nuestra capital.

Señor conductor: tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!

Cumpleaños de Mañana

Miércoles 13 de diciembre

Niña Maritza Bulgin
Niña Yolanda Maria Sam
Niña Anabela Del Carmen González
Niña Marbella De Los Angeles Echanique
Niña Vilma Méndez
Niña Tatiana Marbella Vásquez
Niño Eric Oreste Muñoz
Sra. Abigail Achurra de Ocaña
Srta. Cecilia Quelquejé
Srta. Irma Rojas García
Srta. Guadalupe A. Velásquez
Srta. Marcela Collazos
Sra. Vilma de Cucalón
Sra. Carmen I. de Inchausti
Sra. María Isabel de Henrí
Sra. Gloria M. de Wong
Sra. Elvira V. de Arias
Sra. Otilia T. de Koster
Sra. Ida Chapman de Boyd
Sra. Raquel de Orillac
Sra. Irma I. caza
Sr. Hiram Arjona
Sr. Francisco Miranda
Sr. Guillermo Méndez Jr.
Sr. Ernesto Icaza
Sr. Pedro A. Díaz A.
Sr. Luis R. Rossi
Ing. Dominador B. Bazán
Prof. Alfredo Saint Malo
Prof. Rubén Dario Carles Jr.

NACIMIENTO

El hogar del Sr. Harnodio Carrión y Sra. Estela L. de Carrión ha sido alegrado con la llegada de una linda muñequita, nacida en días pasados en la Clínica San Fernando.

ADVENIMIENTO

Una hermosa niñita llegó con toda felicidad al hogar del Dr. Aldo E. Hing y Sra. Felicia G. de Hing, ocurrido en días pasados en la Clínica San Fernando.

HACIA MEXICO

Partió hacia la Ciudad de México, a asistir al XI Congreso Interamericano de Psicología que se celebra en dicha ciudad, la Srta. Yolanda Irene Emiliani. Exitos le deseamos.

Enviamos nuestras felicitaciones al joven Gabriel Y. Grajales Jr. quien en días pasados recibió su Título de Doctor en la Universidad Federal de Belo Horizonte, en Río de Janeiro, Brasil. Exitos le deseamos en su carrera.

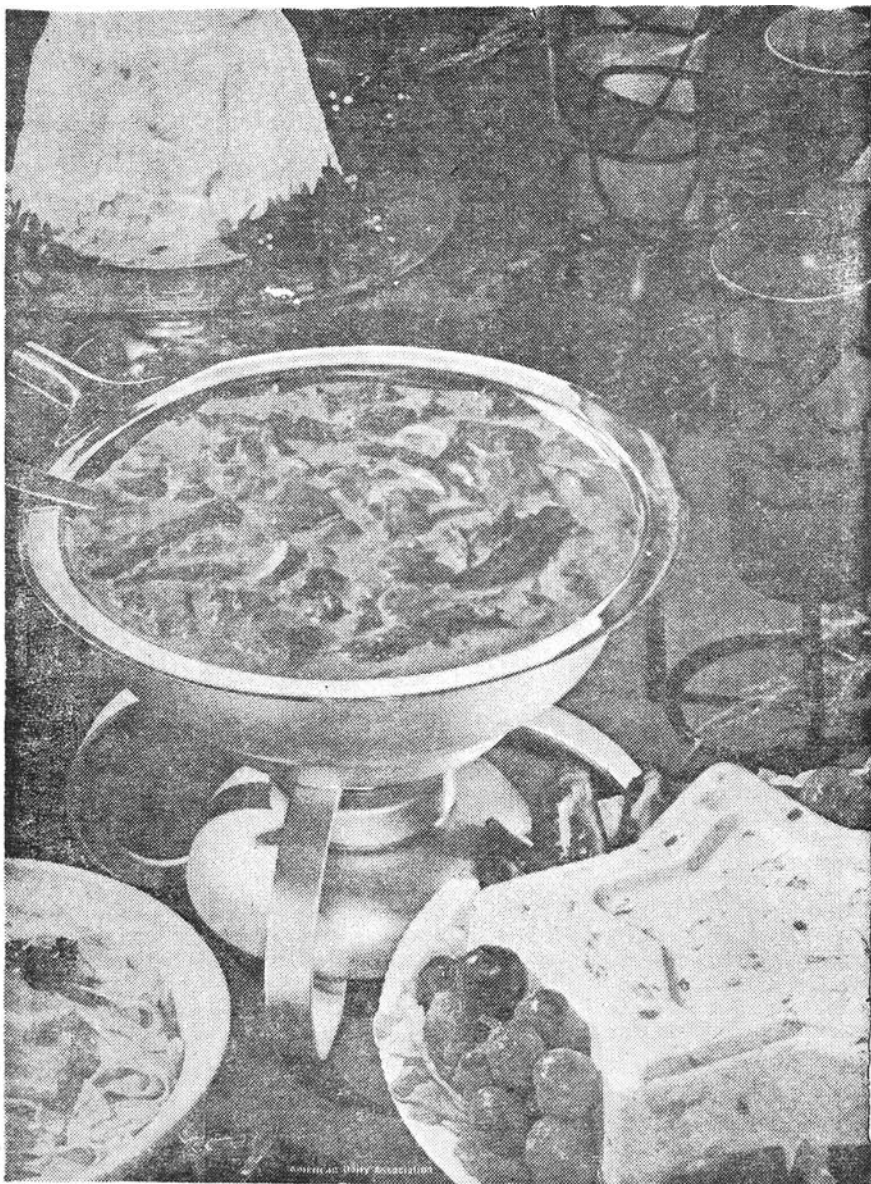
CENA EN LA EMBAJADA DEL PERU

S.E. el Embajador del Perú en Panamá, Dr. César A. De La Fuente Locker, y Sra. Doña Miriam Galdó de De La Fuente, ofrecen hoy martes 12 de diciembre una Elegante Cena en la Sede de la Embajada en honor de S.E. el Viceministro de Relaciones Exteriores, Dr. Arturo Morgan Morales y Sra. Maria Luisa Watson de Morgan.



La Sra. Lenor Butz, a la izquierda, presidenta del Club Femenino de Cristóbal aparece en compañía de cinco expresidentes del club con quienes conversó amablemente durante el Té Conmemorativo del Sexagésimo Aniversario del Club Femenino de Cristóbal que ofreció la Sra. Bernice Leher, esposa del Gobernador de la Zona del Canal, en la residencia del Gobernador, en Balboa Heights. De iz. a dext. Sra. Leher Butz, Sra. Tommy Roth, Sra. Ethel Staate, Sra. Elizabeth Purvis, Sra. Emily Brooks y Sra. Maxine Logan. Faltan en la fotografía las expresidentas Sra. Ida May Cotton, Sra. Marion Taylor, Sra. Dorothy Meehan, Sra. Margaret Smith y Sra. Emma Violette.

Higado de Pollo y Carne de Res a la Crema



INGREDIENTES

¼ de taza de mantequilla
½ lb. (228 gr) de setas cortadas en pedacitos
2 cucharadas de mantequilla
2 cucharaditas de ascalonias (cebollitas) finamente picadas
1 lb. (454 gr.) de carne de bisté cortada en tiritas de un dedo de ancho por tres de largo
1 lb. (454 gr.) de hígados de pollos, cortados en pedazos grandes
1 cucharada de harina de trigo
2 cucharaditas de pimentón
1 cucharadita de sal
¼ de cucharadita de pimienta
¼ de taza de vinagre de vino
2 tazas mitad crema y mitad leche
2 yemas de huevo.

PREPARACION:

En una sartén derretir el ¼ de taza de

mantequilla y añada las setas salteándolas durante 2 ó 3 minutos, pasándolas entonces a un plato que esté caliente. Derrita en la sartén las 2 cucharadas adicionales de mantequilla. Añada la cebollita, la carne, y los hígados de pollo; espolvoréelos con la harina, el pimentón, la sal y la pimienta, y saltéelos revolviéndolos de vez en cuando hasta que estén dorados. Echeles entonces el vinagre y póngalos a fuego lento hasta que casi todo el líquido se reduzca. Vuelva las setas a la sartén.* Combine la leche y crema con las yemas de huevo y añádalas revolviendo hasta que la mezcla esté ligeramente cremosa. Sirvala sobre fideos cocidos, arroz caliente o triángulos de pan tostado.

* Si está preparando este plato con mucha anticipación, retírelo del fuego, cúbralo y consérvelo tibio. Añada la mezcla de leche y crema como se indica, justamente antes de servirlo.

1- ENVIE SU CORRESPONDENCIA DE NAVIDAD
DESDE AHORA

3- RECORTE ESTA
HOJA Y
GUARDELA

2- SEÑALE EL APARTADO Y LA ZONA POSTAL

ZONA POSTAL	BARRIO	ESTAFETA	APARTADOS
1-	SAN FELIPE	CATEDRAL Calle 6a.	1 al 2154 3421 al 3572
2-	CHORRILLO	JUZGADOS MUNICIPALES	5600 al 5754 5900 al 6154
3-	SANTA ANA	FRENTE Instituto Nacional Calle H y Ave. Ancón	3001 al 3280 3407 al 5586 5800 al 5884
4-	CALIDONIA	AVENIDA NACIONAL	3281 al 3420 9500 al 10.750 letras A - W
5-	LA EXPOSICION y BELLA VISTA	AVENIDA BALBOA y CALLE 30	4000 al 5315 6155 al 7659 8500 al 8808
6-	BETANIA	SUPERMERCADO PANAMA	9000 al 9360
7-	Altos de Bella Vista y El Cangrejo	EN FRENTE SUPERMERCADO MINIMAX CONTIGUO A ECONOGAS	8000 al 8489
8-	PUEBLO NUEVO	PUEBLO NUEVO	8810 al 8999
9-	SAN FRANCISCO DE LA CALETA	CORREGIDURIA	7660 al 7749
9A-	LA CARRASQUILLA	CENTRO POSTAL VIA ESPAÑA Y ENTRADA DE LA CARRASQUILLA	9A- al 9a1750 LETRAS A - W
10-	RIO ABAJO	CENTRO COMERCIAL DE RIO ABAJO	
15-	LAS CUMBRES	RESTAURANTE LA HACIENDA	1 al 85

11- SAN
MIGUELITO

12- JUAN DIAZ

13- PEDREGAL

14- TOCUMEN
(Aeropuerto)

16- ALCALDE DIAZ

17- PACORA

18- CHILIBRE

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Min. de Gobierno y Justicia

Misteriosamente desaparece madre de tres menores



Existe una marcada tensión nerviosa entre los empleados públicos ante los anunciados cambios de Ministerios. ● Lo más doloroso es el lamentable cuadro de familias que dependen de salarios "del gobierno". ● Estas familias viven en constantes horas de angustia ante la idea de que serán destituidos de sus empleos en las proximidades de las festividades de navidad y año nuevo. ● La tensión es tan tremenda que en las farmacias ya se están agotando las pastillas de "ecuaril" y otras para calmar los nervios. ● Y toda esta guerra de nervios es motivada por la "bendita política", que todo lo destruye, y que muchas veces siembra la enemistad, encono y división entre la familia panameña. ● Lo más criticable es la formación de pandillas de jóvenes humildes que se prestan para dañar las propiedades de los opositores y hasta forman los llamados "grupos de choques." ● Y quienes son las víctimas la gente del pueblo. ● Del Lic. Richard Bayly recibimos una carta contra el Director del Colegio Abel Bravo, pero por considerarla como un libelo, no la publicaremos. ● Aconsejamos al Lic. Bayly que se presente a nuestras oficinas para entregarnos su misiva. ● Siempre tratamos de conducir las polémicas en un plano de altura y no de insultos. ● Los insultos se dejan para otro lugar. ● Estamos? ● Declaraciones formuladas a esta columna por el Alcalde del Distrito de Colón, Adriano Tuñón, revelan que a partir de hoy destinará gran cantidad de inspectores de sanidad por las áreas de Colón con el fin de velar por el cumplimiento de las disposiciones legales concernientes al aseo de las calles, patios, aceras y casas de Colón.

MADRE DESAPARECE Y DEJA A SUS HIJOS

La presente vista capta a la señora Ermelinda Medina, quien desapareció misteriosamente dejando en el abandono a sus tres hijos.

COLON (Corresponsal Barrera)— Misteriosamente desaparece de su hogar la Sra. Ermelinda Medina dejando en el abandono a sus tres hijos menores.

La denuncia de la desaparición de la Sra. Medina fue reportada a las autoridades competentes de Colón, por su madre Andrea Castillo.

La desaparecida cuenta con 24 años, morena, cabello color cañi y de mediana estatura, y residía en Calle 16 en uno de los multifam-

liares del Instituto de Vivienda y Urbanismo.

La madre de la joven manifestó que notó la desaparición de su hija al llegar de la Costa y no encontrarla en su residencia, y de acuerdo con sus investigaciones desapareció desde el mes de octubre.

Los hijos todos menores estaban siendo atendidos por los vecinos del lugar.

Trasladan de Colón detenido a cárcel de Bocas del Toro

COLON (Corresponsal Barrera)— Debidamente custodado por unidades de la Guardia Nacional trasladaron de la Cárcel Pública de Colón a Bocas del Toro, a Roberto Félix Brown Lewis. Brown, será puesto a órdenes del Personal Municipal de Bocas del Toro por estar sindicado del delito de lesiones personales en perjuicio del señor Félix Grenald.

Policivas de Colón

POLICIVAS DE COLON
LO PILLARON CARGANDO UN SILLON
15 días de arresto impuso el Juez de Policía Nocturno de Colón a José Francisco Cuervo, panameño, de 21 años.

Cuervo fue detenido en calle 10 Avenida Herrera, al portarse descomedido con un miembro de la Guardia Nacional cuando le llamaba la atención en relación con un sillón que cargaba.

COLOMBIANITAS REVOLTOSAS
A órdenes del Juez de Policía Nocturno de Colón, se encuentran detenidas las colombianitas Fabiola Roa, de 20 años, Gullis Gamero, de 27 años, Zoila Aguirre de 21 años por estar sindicadas del delito de lesiones personales en perjuicio de Nelly Sandoval.

PRESOS POR ARMAR ESCANDALO
Por riña y escándalo en plena vía condenaron a veinte días de arresto a Valentín Sánchez y Francisco Hernández Rentería.

Los aludidos fueron capturados por unidades de la Guardia Nacional y conducidos primeramente al Cuartel de la Guardia Nacional.

ATRACAN A LOS "MACHIS"
Los hanpones se están dando gusto con los indígenas de la Comarca de San Blas que desembarcan en el Muelle de Folks Rivers.

Son varios los casos de indígenas atracados en el mencionado sector. Es preciso mayor vigilancia de los agentes del orden público por dicho lugar.



ASI TRABAJAN EN SAN BLAS

Blas, preparando sus alimentos a prime las horas de la mañana, mientras que los hombres se dedican a la pesca y cacería de animales.

La presente gráfica capta a indígenas de la Comarca de San Blas.

Ayer se inició la revisión de autos

Desde el día de ayer se inició en todo el territorio nacional la revisión anual de vehículos a motor, según anuncio de la Dirección General del Tránsito.

A continuación publicamos las disposiciones generales en relación con dicha revisión para el conocimiento de nuestros lectores:

VEHICULOS PRIVADOS:

Luces, frenos de emergencia, frenos de pie, dirección, parabrisas, limpiador de parabrisas, bocina y vidrios en general, en perfectas condiciones.

CAMIONES:

Los requisitos anteriores más los siguientes: Soporte de muelles, espejo de retrovisión, alineamiento de los bastidores (chasis), tubo de escape, dirección, alambrado de las luces, llantas, luces pilotos (4 en la parte superior y 4 en la parte inferior) en perfectas condiciones. Los camiones tienen que portar luces direccionales, además de 8 luces muertas.

BUSES Y CHIVAS:

Los requisitos anteriores más los siguientes: Vidrio de seguridad en las ventanas, carrocería de metal o de madera en buen estado de conservación, puerta de seguridad sin obstrucción que impida la salida rápida de los pasajeros, en casos de urgencia; pintura en general, asientos en buenas condiciones, varillas de seguridad en las ventanas para evitar que los pasajeros saquen los brazos y agarra-

deras en la parte superior de la carrocería (dentro del vehículo) a fin de que los pasajeros que viajen de pie puedan sostenerse y evitar accidentes.

REMOLQUES:

Los requisitos exigidos a los vehículos privados y a los camiones, más los siguientes: Luces piloto adelante y atrás, reflectores en los costados, tanto en la parte delante como en la trasera, conexiones y mangueras de los frenos de aire en perfecto estado, para evitar escape, acoplamiento perfecto del alumbrado de las luces del remolque con las del vehículo tractor que lo arrastra, de manera que esté garantizado en todo momento el encendido de dichas luces, cadena de seguridad, acoplamiento del vehículo tractor con el remolque, en perfectas condiciones.

También es obligación de los propietarios y conductores de vehículos en general, la colocación de cintas reflexivas roja en la defensa trasera y blanca en la delantera, a fin de prevenir accidentes nocturnos, de conformidad con la Resolución No. 24 de 23 de septiembre de 1953, dictada por esta Inspección General del Tránsito. Se advierte a los interesados que la numeración de los vehículos que sean traídos a la Revisión, deberá concordar con el número del motor expresado en los recibos de las placas correspondientes.

No está por demás informar que la REVISTA de acuerdo con la Ley No. 48

de 27 de noviembre de 1959, expedida y firmada por el Organo Ejecutivo, será en la forma siguiente: Un Balboa (B.1.00) por cada revisión anual obligatoria y cincuenta centésimos de bal-

boa (B.0.50) por cada revisión extraordinaria, o sea, cada vez que tenga que regresar a un nuevo examen debido a fallas en el sistema mecánico.

En vista de que la Revisión

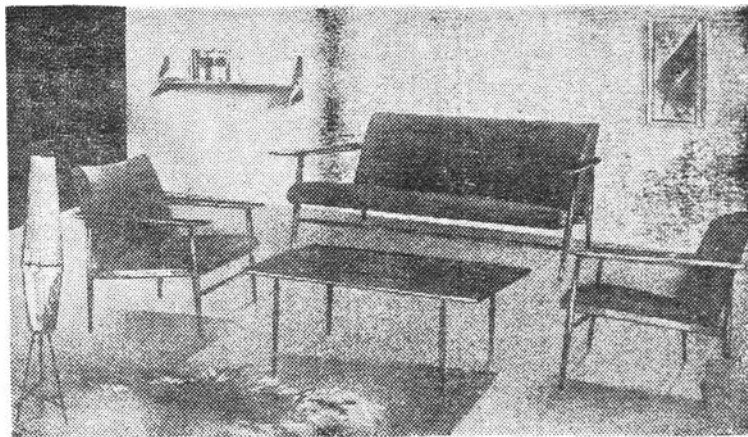
de vehículos a motor será sumamente estricta, se les advierte a los dueños y conductores de los mismos, que con anticipación hagan las reparaciones necesarias para comprobar el buen es-

tado de sus vehículos.

La revista de autos laborará de las 08:00 horas hasta las 23:00 horas con excepción de los sábados que lo harán de las 08:00 a.m. hasta las 12:00 p.m.

PARA NAVIDADES... Consiga lo mejor... Con facilidades y sin abono inicial en CASA SPORT, S. A.

—Antigua Mueblería El Diablo — Avenida Central No. 16-26—

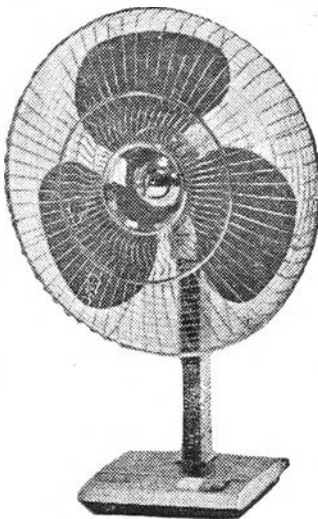


Juegos de Living

compuestos de: 1 Sofá de tres plazas, y 2 Butacones, tapizados en tela de Nylon en un gran surtido de colores. Modelo "Danés"

Especial B/. 107.10

Mensual B/. 8.00



ABANICOS

giratorios marca "Semco" de varios tamaños.

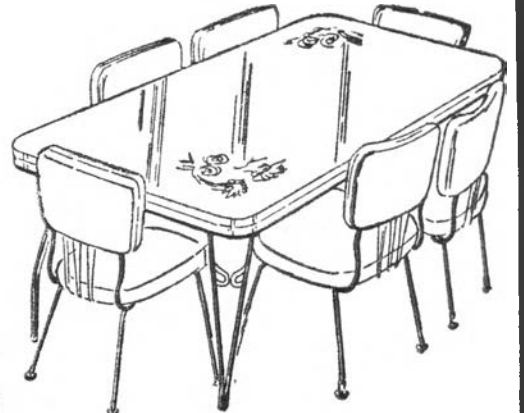
ESPECIAL
DESDE B/. 14.30

JUEGOS DE COMEDOR CROMADOS "DINETTE"

de 5 y 7 piezas—
Sillas tapizadas.

ESPECIAL B/. 70.00

MENSUAL B/. 6.00

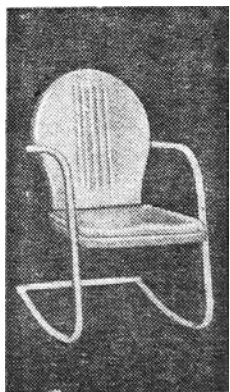


MAQUINAS DE COSER MARCA "PERPETUA"

con Gabinete de 5 Gavetas.

ESPECIAL B/. 52.20

MENSUAL B/. 6.00



MECEDORAS Y SILLONES

de metal, en colores.

ESPECIAL
DESDE B/. 12.00



BATIDORAS

marca "SUNBEAM"
con esprimidor de jugos.

ESPECIAL B/. 78.90
MENSUAL B/. 6.00



SILLONES DE ALUMINIO con espaldar graduable.

ESPECIAL
DESDE B/. 14.95



ESTUFAS PARA GAS

de 3 fogones con tapa esmaltada

ESPECIAL
DESDE B/. 12.95

Los 4 millones para agricultura pasarán al pleno de la Asamblea

Esta semana irá al pleno de la Asamblea Nacional, para su consideración en segundo debate, el proyecto de Ley por el cual se provee el financiamiento de la segunda parte del programa de desarrollo rural. Este proyecto se encuentra en estudio en la Comisión de Hacienda de la Cámara, bajo la presidencia del H.D. Lorenzo Romagosa, que ya

ha iniciado su tramitación.

Por medio del referido proyecto del Ley se autoriza a la contratación de un préstamo de cuatro millones de balboas para el programa de desarrollo rural e incluye importantes mejoras en los programas agropecuarios además de establecer seis nuevas áreas de prioridad en el desarrollo rural.

SALON DE

Belleza Alex

Se Necesita Ayudante
y Manicurista.



REGLAMENTAN MANEJO DE SUSTANCIAS VENENOSAS

DECRETO No. 384
(de 11 de Diciembre de 1967)
El Presidente de la
República,

En uso de las facultades que
se derivan del Artículo 80
del Decreto Ley No. 20 del
10 de septiembre de 1966 sobre
Protección Fitosanitaria

CONSIDERANDO:

Que las plagas y enfermeda-
des de las plantas cultiva-
das acarrear graves perjui-
cios a la economía agri-
cola, pues atacan las planta-
ciones, merman los rendi-
mientos, destruyen la ca-
lidad de los frutos y elevan
los costos de producción;

Que para contrarrestar es-
tas plagas y enfermedades
es necesaria la importación,
fabricación, mezcla y uso
de productos que en su may-
oría son venenosos;

Que además es necesario
salvaguardar la salud de to-
das las personas (agricultores,
mezcladores, fumigadores
y público en general) y
animales que están relaciona-
dos directa o indirecta-
mente con la venta y uso de
dichos venenos económicos
y su equipo de aplicación;

DECRETA:

CAPITULO I Del reglamento y sus definiciones.

ARTICULO 10.—El pre-
sente reglamento norma to-
do lo relacionado con la im-
portación, fabricación, ela-
boración, manipulación, al-
macenamiento, tráfico y uso
de los venenos económicos
en general, así como la ma-
quinaria y equipo para su
aplicación.

ARTICULO 20.—Para los
efectos del presente regla-
mento se entenderá por ve-
neno económico:

1.—Toda sustancia o me-
zcla de sustancia, destinada
a prevenir, destruir, repeler
o atenuar la acción de inse-
ctos, roedores, nemátodos,
hongos, malas hierbas y o-
tras formas de vida vegetal
o animal o virus, que el Mi-
nisterio de Agricultura, Co-
mercio e Industrias conside-
re como una plaga. Se ex-
ceptúan virus que vivan den-
tro o sobre personas o ani-
males.

2.—Toda sustancia o me-
zcla de sustancias, destinada
a ser usada como regulador
de plantas, defoliante o di-
secante de las mismas.

ARTICULO 30.—El térmi-
no "Equipo de Aplicación"
significa todos los instru-
mentos o aparatos para a-
trapar, destruir, repeler o
atenuar la acción de inse-
ctos, roedores o para des-
truir, repeler o atenuar la
acción de hongos, nemátodos
y de cualquier otra plaga de-
clarada por el Ministerio de
Agricultura, Comercio e In-
dustrias pero excluye el
equipo usado para la aplica-
ción de venenos económicos
cuando estos son vendidos
en forma separada.

ARTICULO 40.—Por su ac-
ción, los venenos econó-
micos se consideran como:

a) Insecticida: Toda sus-
tancia o mezcla de sustan-
cias, destinada a prevenir,
destruir, repeler o atenuar
la acción de insectos presen-
tes en cualquier medio am-
biente.

b) Fungicida: Toda sus-
tancia o mezcla de sustan-
cias, destinada a prevenir,
destruir, repeler o atenuar
la acción de hongos.

c) Rodenticida: Toda sus-
tancia, o mezcla de sustan-
cias, destinada a prevenir,
destruir, repeler o atenuar
la acción de roedores o de
cualquier otro animal verte-
brado, que según criterio del
Ministerio de Agricultura,
Comercio e Industrias pue-
da propagar plagas.

d) Herbicida: Toda sus-
tancia, o mezcla de sustan-
cias, destinada a prevenir,
destruir, repeler o atenuar
la acción de malas hierbas.

e) Nemátocida: Toda sus-
tancia, o mezcla de sustan-
cias, destinada a prevenir,
destruir, repeler o atenuar
la acción de nemátodos.

f) Regulador de Plantas:
Toda sustancia, o mezcla de
sustancias, destinada, a tra-
vés de su acción fisiológica,
a acelerar o retardar el cre-
cimiento o maduración na-
tural de las plantas, o a al-
terar, así mismo, el desa-
rrollo natural de plantas or-
namentales y cultivadas o
el producto de estas exclu-
yendo sustancias considera-
das como nutrientes de las
plantas, elementos menores,
nutrientes químicos, inocu-
ladores de plantas y corre-
ctores de suelo.

g) Defoliante: Toda sus-
tancia, o mezcla de sustan-
cias, que cause la caída de
las hojas de las plantas, pro-
duciendo, o no, abscisión.

h) Desecante: Toda sus-
tancia, o mezcla de sustan-
cias, destinada a acelerar arti-
ficialmente el proceso de se-
car un tejido vegetal.

ARTICULO 50.—Para los
mismos se consideran como:

a) Plagas: Cualquier es-
tado biológico de insectos,
arácnidos y otros artrópodos,
pájaros, roedores, que
causen daño económico a la
agricultura y la ganadería,
o que perjudiquen la salud
pública, y todos aquellos que
a juicio del Ministerio de
Agricultura, Comercio e In-
dustrias lo ameriten.

b) Hongos: Todas las Ta-
rifas que no poseen clasi-
ficación (esta es, toda planta sin
clasificación).

clorofila de los Orden más
bajo que los musgos y al-
gas, como por ejemplo: las
royas, carbonos, antraxos,
mohos, levaduras y bacte-
rias, excepto aquellos que
viven sobre o dentro de per-
sonas u otros animales.

c) Mala Hierba: Toda a-
quella planta que crece en
dosdo no se le desea.

d) Nemátodos: Animales
invertebrados, de 1.º Orden
Nematelmintha, y clase ne-
matoda, esto es, gusanos re-
donados no segmentados en
forma alargada (fusiforme)
con cuerpitos en forma de sa-
cos, cubiertos con cutícula
y que viven en el suelo, a-
gua, plantas o partes de
plantas que también son lla-
mados nemas o gusanos de
tierra, con excepción de los
que viven dentro, o sobre
personas, u otros animales.

ARTICULO 60.—Para su
mejor entendimiento, se de-
fine también:

a) "Declaración del In-
cidente":

1.—Cualquier declaración
del nombre y el porcentaje
de cada ingrediente activo,
junto con el porcentaje total
de los ingredientes inertes,
en el veneno económico; o

2.—Cualquier declaración
del nombre de cada ingre-
diente activo, junto con el
nombre y el porcentaje total
de cada ingrediente inerte,
si hay alguno en el veneno
económico.

3.—En caso de que el ve-
neno económico contenga ar-
senico significa, a demás,
cualquier declaración de los
porcentajes del arsénico to-
tal y arsénico soluble en a-
gua, cada uno calculado co-
mo arsénico elemental.

b) "Ingrediente Activo":

1.—En caso de un vene-
no económico, en lugar de
un regulador de plantas, de
foliante o disecante, un in-
grediente que previene, des-
truye, repele o atenua la ac-
ción de insectos, nemátodos,
hongos, roedores, malas
hierbas u otras plagas;

2.—En el caso de un regu-
lador de plantas, un ingre-
diente que a través de su
acción fisiológica, acelera o
retarda el crecimiento o ma-
duración, o así mismo alte-
ra el comportamiento de
plantas ornamentales y cul-
tivadas o el producto de es-
tas;

3.—En el caso de un defo-
liante, un ingrediente que
causa la caída de las hojas
o foliaje de las plantas;

4.—En el caso de un diseca-
nte, un ingrediente que ac-
celera artificialmente el se-
camento del tejido vegetal.

c) "Ingrediente Inerte":
Significa un ingrediente
que no es activo.

d) "Antídoto":
Significa un tratamiento
práctico e inmediato en ca-
so de intoxicación e incluye
tratamiento de primeros au-
xios;

e) "Persona":
Significa individuo, com-
pañías, asociaciones, cor-
poraciones o cualquier grupo
organizado de personas, sea
incorporado o no.

f) "País":
Significa la República de
Panamá.

g) "Ministro":
Significa la máxima auto-
ridad del Ministerio de Agri-
cultura, Comercio e Indus-
trias.

h) "Registrador":
Significa la persona que
registra cualquier veneno
económico atendida a las dis-
posiciones de estos regla-
mentos.

i) "Etiqueta":
Significa el material es-
crito, impreso o gráfico en
el lenguaje Español, sobre,
adherido, al veneno econó-
mico o equipo de aplica-
ción, o al contenido inme-
diato de este, y al contenido
de afuera o de la envoltura
del mismo si hay alguna del
veneno económico o equip
de aplicación.

j) "Etiquetado":
Significa las etiquetas y
otros materiales escritos,
impresos o gráficos, así:

1.—Sobre el veneno econó-
mico o equipo de aplica-
ción o cualquiera de sus con-
tenidos o envolturas;

2.—Acompañando al veneno
económico o equipo de aplica-
ción todo el tiempo;

3.—Al cual se hace refe-
rencia en la etiqueta o en la
literatura acompañando al
veneno económico o equipo
de aplicación.

k. "Adulterado":
Es aplicado a cualquier ve-
neno económico si su fuerza
o pureza es inferior, o superi-
or, al estándar de calidad
expresado en el etiquetado,
o si cualquiera sustancia es
sustituida totalmente, o en
parte, del producto, o si
cualquier constituyente de
valor en el producto es total
o parcialmente sustraído.

l) "Marca falsa": se apli-
ca a:

1.—A cualquier veneno e-
conómico o equipo de aplica-
ción si su etiquetado lleva
cualquiera declaración, di-
signo, o representación grá-
fica relacionada con su,
o sus ingredientes, que sea
falsa o incierta en cualquier
forma.

2.—A cualquier veneno e-
conómico

a) Si es una imitación de
otro, o es ofrecido para la
venta bajo el nombre de o-
tro veneno económico;

b) Si el etiquetado no
acompaña no contiene ins-
trucciones que sean neces-
arias para su uso y que si se
cumplieran darían la protec-
ción adecuada al público;

c) Si la etiqueta no con-
tiene un aviso o advertencia
que sea necesario y que si
se cumpliera daría la pro-
tección adecuada para pre-
venir daños a las personas
y otros animales vertebrados,
vegetación útil, y ani-
males invertebrados útiles;
d) Si la etiqueta no lleva
con claridad la declaración
de los ingredientes, ya sea
en la parte del contenido in-
mediato, o en el contenido
de afuera o envoltura, si hay
alguna, o en el empaque que
se presentó o mostrado
bajo las condiciones de ven-
ta;

e) Si cualquiera palabra,
declaración u otra informa-
ción requerida por, o bajo la
autoridad de estos reglame-
tos para aparecer en el eti-
quetado, no está debidamen-
te colocada y en tales térmi-
nos que pueda ser leída y
entendida por individuos co-
munes bajo las condiciones
acostumbradas de venta y
uso; o

f) Si en el caso de un in-
secticida, nematocida, fun-
gicida, rodenticida, o herbi-
cida, cuando es usado de ac-
uerdo con las recomenda-
ciones y prácticas común-
mente reconocidas y pueda
ser dañino al ser humano u
otros animales vertebrados
o vegetación, excepto malas
hierbas a las cuales se les
aplica, o a la persona que
aplica dichos venenos econó-
micos; o

g) En el caso de un regu-
lador de plantas, de un defo-
liante o de un disecante,
cuando estos son usados de
acuerdo con las recomenda-
ciones para cada caso y son
dañinos a las personas y a
otros animales vertebrados,
o a la vegetación a la cual
se aplica, o a la persona que
aplica dichos venenos econó-
micos; o

h) En el caso de un regu-
lador de plantas, de un defo-
liante o de un disecante,
cuando estos son usados de
acuerdo con las recomenda-
ciones para cada caso y son
dañinos a las personas y a
otros animales vertebrados,
o a la vegetación a la cual
se aplica, o a la persona que
aplica dichos venenos econó-
micos; o

propia iniciativa, cancelar
el registro de un veneno e-
conómico si este no cumple
con las disposiciones de es-
tos reglamentos. En ningún
momento el registro de un
veneno económico puede ser
considerado como una de-
fensa legal contra cuales-
quiera de los actos prohibidos
en el Capítulo III, artículo 15.

ARTICULO 11.—Los roden-
ticidas conocidos como "1080
(fluoroacetato de sodio)" y
"Thallium (Sulfato de Tal-
lio)" no serán registrados
por el Ministerio para nin-
gun uso o propósito.

ARTICULO 12.—El intere-
sado, dueño o agente deberá
adherir a la solicitud de re-
gistro timbres fiscales por
valor de B.10.00.

ARTICULO 13.—A pesar
de lo dispuesto en este re-
glamento, el registro no es
necesario en el caso de un
veneno económico que sea
enviado de una planta a o-
tra planta operada por la
misma persona residente en
el país y usado solamente
en esa planta como una pa-
rte constituyente para hacer
un veneno económico que es-
tá registrado bajo estos re-
glamentos.

ARTICULO 14.—Los análi-
sis químicos y farmacológi-
cos que se requieren para
determinar las propiedades
de un producto o sustancia,
se realizarán en los labora-
torios oficiales o en labora-
torios internacionales si así
lo decide el Ministerio, cu-
biendo los representantes
del interesado el costo de
los mismos. El costo de
estos análisis o exámenes
deberán ser pagados previa-
mente al Ministerio.

El propósito de estos aná-
lisis o exámenes es deter-
minar si cumplen o no con
los requisitos de estos re-
glamentos.

CAPITULO III
De las prohibiciones y
decomisos

ART. 15.—Queda prohibido:

a) La venta de venenos
económicos sin previa au-
torización del Departamento
de Sanidad Vegetal del
Ministerio de Agricultura,
Comercio e Industrias.

b) Importar, para ven-
der o distribuir en el país,
cualquier veneno econó-
mico o equipo de aplicación
cuyas etiquetas no vengán
en idioma español.

El Ministro podrá permi-
tir adicional a la versión
española una versión en
lengua extranjera cuando
la población hablara esta
en un porcentaje digno de
tomarse en cuenta.

c) Vender cualquier ve-
neno económico que no sea
registrado de acuerdo con
las disposiciones del Capí-
tulo II de estos reglame-
ntos, o vender cualquier ve-
neno económico si alguna
de las indicaciones hechas
para su uso difiere sustan-
cialmente de las indicacio-
nes efectuadas en su regis-
tro.

d) Vender cualquier ve-
neno económico cuya eti-
queta no pueda ser leída
con claridad. Esta etiqueta
debe llevar:

1. El nombre, calidad, o
marca, bajo el cual es ven-
dido el veneno económico;

2. El nombre y dirección
de la firma manufactura-
ra que lo expende y del in-
teresado, dueño, agente o
persona para la cual se fa-
brica;

3. El peso neto o medida
del contenido, entendiéndose
que el Ministerio permitirá
variaciones razonables;

4. El número de registro
del veneno económico ins-
crito bajo estos reglame-
ntos;

5. Una declaración com-
pleta de todos los usos del
veneno económico, inclu-
yendo métodos para uso
y, dosisificación económica
específicas para las cuales
se usa el veneno econó-
mico;

6. La calavera y huesos
cruzados con la palabra
"VENENO" prominentemen-
te (EN ROJO) con un
fondo de color distinto y
de contraste para cualquier
veneno económico que con-
tenga cualquier sustancia
tóxica a las personas y a
animales útiles, especifica-
dos en el Capítulo II de es-
tos reglamentos;

7. La declaración de un
antídoto contra el veneno
económico, siempre y quan-
do sean altamente tóxico
para las personas y ani-
males domésticos.

8. Las precauciones de
seguridad a seguirse al
usarse venenos económicos
que incluyen clases de ro-
pas protectoras, clases de
respiradores que deben ser
usados, incluyendo lentes,
botas, sombreros y guan-
tes.

9. La recomendación de
lavarse las manos de fumar o
de comer, y de bañarse des-
pués de usar el veneno eco-
nómico al completar el tra-
bajo, o al final de cada día
de trabajo.

10. Los métodos aproba-
dos para disponer de las
bolsas y recipientes que
contienen los venenos eco-
nómicos, ya vacíos.

11. Los avisos y cuidados
que sean necesarios para
la protección del público,
incluyendo la declaración

"Manténganse fuera del al-
cance de los niños" y una
palabra señal en la parte
delantera como "peligro",
"aviso" o "cuidado", reco-
mendada por el Ministerio
en aquella parte de la eti-
queta visible bajo las con-
diciones acostumbradas de
compra.

e) La venta de venenos
económicos que no estén
debidamente coloreados o
descolorados de acuerdo a
las indicaciones hechas por
el Ministerio de Agricultu-
ra, Comercio e Industrias;

f) La venta de cualquier
veneno económico que sea
adulterado o esté con eti-
queta falsa o cualquier e-
quipo de aplicación que
también esté mal etiqueta-
do;

g) Arrancar, alterar,
romper o destruir total-
mente o en parte, cuales-
quiera etiqueta o etiquetado
ordenados en estos regla-
mentos, o añadir o quitar
cualquier sustancia a un
veneno económico, de tal
manera que viole el propó-
sito de estos reglamentos.

h) Negarse, después de
una solicitud por escrito, a
dar la información sobre la
naturaleza o clase de vene-
no económico o equipo de
aplicación al cual se refiere
tal solicitud; o no permitir
a cualquier persona designa-
da por el Ministerio, a
tener acceso y copiar los
registros de los venenos e-
conómicos.

i) Para los empleados
del Ministerio de Agricultu-
ra, Comercio e Industrias,
del OIRSA (Organismo
Internacional Regional de
Sanidad Agropecuaria),
de laboratorios oficiales de-
signados para propósitos
de análisis, para médicos
en casos de urgencia, para
farmacéuticos y otras per-
sonas calificadas, para fun-
cionarios administrativos y
judiciales en respuesta a
una citación, usar para su
propia ventaja o revelar
información relacionada a
con fórmulas de los vene-
nos económicos.

j) Almacenar, cambiar,
producir, depositar, exhibir
o transportar por carga co-
mún, cualquier veneno eco-
nómico junto con produc-
tos alimenticios, cosméticos,
saponos para aseo, o a
cualquier otro animal
vivo ofrecido para ven-
ta.

k) Vender u ofrecer para
la venta venenos econó-
micos altamente tóxicos en
un lugar de vidrio.

l) Realizar propaganda
falsa o incierta para vene-
nos económicos o equipo
de aplicación, incluyendo
propaganda que falle en
revelar las consecuencias
que pueden resultar del uso
del veneno económico o e-
quipo de aplicación. Para
los propósitos de este pá-
rrafo el término "Propa-
ganda" significa toda la re-
presentación diseminada
en cualquier manera o me-
dio, aparte del etiquetado
con el propósito de indu-
cir a que se induzca, di-
recta o indirectamente, la
compra o uso de cualquier
veneno económico o equi-
po de aplicación.

m) Todo veneno econó-
mico cuyo contenido bá-
sico sea el mercurio y su
falta sea de aspersión
para plantas de consumo
alimenticio, con excepción
de plantas ornamentales
para fines comerciales.

n) Queda terminantemente
prohibida la venta am-
bulatoria de venenos eco-
nómicos. Así como la ven-
ta e niños, personas en esta-
do de embriaguez o con e-
vidente alteración de sus
facultades mentales. En la
venta ambulatória no se
consideran a los agentes
viajeros que representen
un Imagen especializado.

o) Todo veneno econó-
mico que a juicio del Minis-
terio sea perjudicial en gra-
do extremo a la agricultu-
ra, ganadería y salud pú-
blica.

ART. 16.—Se decomisará
todo veneno económico
cuando:

a) Hay sido adulterado
o mal etiquetado;

b) No está registrado de
acuerdo a las disposiciones
del Capítulo II;

c) No lleva en la eti-
queta la información requeri-
da por estos reglamentos;

d) No está coloreado o
descolorado de acuerdo a
lo requerido por el Minis-
terio;

e) Se decomisará todo equi-
po de aplicación cuando
está mal etiquetado.

ART. 17.—Todo veneno o
equipo de aplicación deco-
misado, estará sujeto a ser
denunciado ante la autori-
dad competente. Esta decla-
ración si es destruido o ven-
dido, si es vendido, su va-
lor, menos los costos lega-
les, deben ser pagados al
Ministerio de Agricultura,
Comercio e Industrias, pe-
ro su venta no debe ser he-
cha en forma contraria a
las disposiciones de estos
reglamentos o de las leyes
del país.

La autoridad competen-
te puede decidir que el ve-
neno económico o equipo
de aplicación sean entrega-
dos a su dueño cuando el
caso ha sido fallado a fa-
vor de éste por haber cum-
plido con los requisitos que

la ley exige.

ART. 18.—Cuando una
resolución de condena sea
expedida en contra de un
veneno económico o equi-
po de aplicación, los hono-
rarios, almacenaje y otros
gastos que ello ocasionare
se cargarán a la persona
que hubiere intervenido co-
mo reclamante de los mis-
mos.

ART. 19.—Queda regula-
do por el Ministerio de Agri-
cultura, Comercio e In-
dustrias el uso de venenos
económicos en altas con-
centraciones y bajo volu-
men.

CAPITULO IV
De las ejecuciones y
exenciones

ART. 20.—El Ministerio
queda autorizado para las
siguientes cosas:

a) Declarar como plaga
cualquier forma de vida
vegetal o animal, o virus
que sean dañinos a plan-
tas, personas, animales
útiles, productos o sustan-
cias;

b) Determinar los vene-
nos económicos y cantida-
des de sustancias conteni-
das en éstos, que sean alta-
mente tóxicos a las perso-
nas o animales útiles;

c) Determinar venenos
económicos que necesiten
ser sometidos a coloreación
o descoloreación.

ART. 21.—El Ministerio
de Hacienda y el Ministe-
rio de Agricultura deben
expedir conjuntamente re-
glamentos para reforzar el
Capítulo V de este decreto.

ART. 22.—El Ministerio
de Agricultura, Comercio e
Industrias a través de los
miembros de su personal
podrán detener o suspen-
der la venta de un lote de
veneno económico o equipo
de aplicación y mantener
éstos en un lugar designa-
do, cuando el Ministerio en-
cuentre que tal veneno eco-
nómico o equipo de aplica-
ción se está vendiendo, o
está a la venta, o expuesto
a la venta, en violación de
cualquier disposición de es-
te decreto y se mantendrá
en esta condición hasta
que haya cumplido con los
reglamentos y con los cos-
tos y gastos incurridos en
consecuencia de este retiro.

ART. 23.—Cualquier fabri-
cante, distribuidor, trans-
portador, agente o cual-
quier otra persona que ven-
da u ofrezca para la venta,
entregue, u ofrezca para
entregar, o que reciba, o
posea cualquier veneno e-
conómico o equipo de aplica-
ción sujeto a estos regla-
mentos, deben entregar o
permitir, mediante solici-
tud escrita del Ministerio
de Agricultura, Comercio e
Industrias, al empleado de-
signado, tener acceso a los
registros y copiar éstos
en tiempo razonable, que
muestren la entrega, movi-
miento o tenencia de tal
veneno económico o equi-
po de aplicación, incluyen-
do la cantidad, la fecha de
envío y recibo y el nombre
del remitente y destinatario.
No obstante esta dis-
posición, la evidencia espe-
cífica obtenida bajo este
artículo no debe ser usada
como base para aplicar san-
ción a la persona de quien
se obtiene.

ART. 24.—Se eximen de
las penas establecidas por
violaciones del artículo 15
de estos reglamentos a:

1. Cualquiera que esta-
blezca prueba de haber
comprado y recibido de
buena fe el veneno econó-
mico en el mismo envase
cerrado antes de la fecha
efectiva de estos reglame-
ntos, pensando que el ve-
neno económico cumple con
otros requisitos de estos
reglamentos;

2. Cualquier transporta-
dor mientras se encuentra
legalmente dedicado a
transportar un veneno eco-
nómico o equipo de aplica-
ción en el país, si ella pre-
via solicitud que le haya
un funcionario debidamen-
te designado por el Minis-
terio, permite que dicho
funcionario copie todos los
registros que muestren las
transacciones del movi-
miento de los artículos;

3. A personas oficiales
mientras se encuentren en
el desempeño de sus obli-
gaciones oficiales.

4. Al fabricante o em-
barcador de un veneno eco-
nómico cuando en vase es-
tá claramente marcado,
"para uso experimental so-
lamente" y los experimentos
van a ser conducidos bajo la
supervisión de cualquier
funcionario debidamente
designado por el Minis-
terio de Agricultura, Co-
mercio e Industrias.

ART. 25.—Las personas
que deseen importar vene-
nos económicos deberán
previamente hacer una so-

licitud al Servicio de Sani-
dad Vegetal, la cual debe
contener:

Carles hace aclaraciones en controversia de cuotas

En relación a la controversia surgida sobre la facultad que tiene el Organismo Ejecutivo para fijar cuotas de importación a artículos que no sean de primera necesidad, el Ministro de Agricultura, Comercio e Industrias, Profesor Rubén D. Carles Jr., ha formulado las siguientes declaraciones:

1.—Personas interesadas han hecho publicar en órganos de la prensa local gacetas en las que califican como arbitrariedad y burla a sentencia de los tribunales de justicia nuestra posición en el sentido de que corresponde al Organismo Ejecutivo señalar las cuotas de importación a los artículos que no son de primera necesidad.

2.—Sin duda alguna, los interesados en seguir importando artículos que ya se producen en el país insisten en ignorar lo siguiente:

a) Que el Artículo 10. de la Ley 25 de 7 de febrero de 1957, Sobre Fomento de la Producción, define el fomento de la producción, entre otros sentidos, es el de ayudar, proteger y asegurar las actividades económicas de los particulares.

b) Que el Artículo dos de la misma ley incluye, entre las medidas que pueden adoptarse para ayudar y proteger la producción nacional, las limitaciones del comercio exterior.

c) Que en consecuencia, corresponde al Organismo Ejecutivo tomar las medidas reglamentarias convenientes para limitar el comercio exterior cuando ello tenga la finalidad de ayudar y proteger la producción interna.

d) Que cualquier restricción a la importación de un artículo que se produce en el país constituye una protección a la producción nacional.

3.—Sería conveniente, en vista de lo anterior, que los interesados no confundan el cumplimiento de la ley como una burla a sentencia judicial, sobre todo cuando se trata de la aplicación de normas jurídicas distintas. Una cosa es la Ley 19 de 1952 y otra la Ley 25 de 1957. La primera se refiere a la Oficina de Regulación de Precios y la segunda trata sobre el fomento de la producción nacional.

4.—Es conveniente que la Corte Suprema de Justicia aclare la situación pa-

ra la tranquilidad de todos y para que cese la especulación y la confusión provocada por quienes no quieren aceptar el propósito y la letra de la legislación de fomento. Los interesados podrían convenirse de la corrección de nuestra posición demandando ante los tribunales el Decreto 378 de 4 de diciembre de 1967. Nosotros estamos seguros de que el Gobierno Nacional ha procedido conforme al derecho.



CHOQUE

Un violento choque ocurrió el sábado en la noche en la Vía José Agustín Arango cuando el conductor del bus C-140529 frenó de repente provocando que el taxi C-442791, conducido por Santiago Isaac Ortega, le embistiera por detrás. Como consecuencia del accidente se registraron grandes daños en los vehículos y el conductor Ortega tuvo que ser recluido en el Hospital General de Asegurados.



CHUNGO HABLA

Después de la postulación de la candidatura de la Unión Nacional, el H.D. Nicanor Villalaz, prominente miembro del Partido Acción Democrática habló a los convencionales de su partido para hacer resaltar las proyecciones beneficiosas para el país que representa esta fórmula de unión que además significa el triunfo seguro en las elecciones de mayo de 1968.

SEÑOR CONDUCTOR: Tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!

EL FUEGO no debe ser causa de ruina futura!...

El fuego es imprevisible. Por eso, una Póliza de Seguros contra Incendio, es una garantía de futuro. Y si la Póliza es de la Nacional, es garantía, además, de rapidez y cumplimiento.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Calle 33-A (Ave. ECUADOR) N°6 Tel. 5-3700

El 25 % de las tierras pueden servir para fines agrícolas

En un estudio hecho por el Catastro Rural de la Reforma Agraria en una superficie de 35.800 kilómetros cuadrados, en siete provincias del país, revela que el 26 por ciento del área son tierras aptas para la explotación agrícola.

El estudio hecho bajo la dirección del Ing. Nilson Espino, Director Ejecutivo del Catastro Rural, excluyó las Provincias de Bocas del Toro y Darién y la zona atlántica de Veraguas.

Los resultados indican que existe en el área estudiada 939,552 hectáreas explotables por la agricultura, perteneciendo el 43 por ciento de esta superficie a la Provincia de Chiriquí.

Sigue en capacidad de explotación agrícola, la Provincia de Veraguas con el 13.2 por ciento del área utilizable en esta actividad.

Sin embargo, los resultados arrojarán los más bajos porcentajes de potencialidad agrícola para Colón

y Herrera, las que cuentan con 17,673 y 79,524 hectáreas favorables para esta actividad. Estos representan el 1.9 y 8.5 respectivamente de la superficie aprovechable para la faena agrícola.

Precisamente es Colón la provincia que cuenta con el mayor porcentaje de su tierra apta para la ganadería, cultivo de frutales y bosques, con el 81.7 por ciento, Panamá con el 79.2 por ciento, y Los Santos con el 72.8 por ciento.

El estudio hecho sobre aspectos del suelo y la fertilidad de la superficie estudiada, ha sido debidamente compilado en un informe preparado por el Director del Catastro, Ing. Espino, el cual se encuentra disponible para los interesados.

Un ulterior y más detallado informe sobre los resultados de un estudio técnico de fertilidad y capacidad agrícola, será dado a conocer en breve plazo, al concluir el Catastro una investigación sobre recursos naturales en las siete provincias indicadas.

El informe elaborado por

el Ing. Espino revela que dentro de la calidad de suelos uno, con las mejores condiciones para la agricultura, podrían cultivarse maíz, arroz, frijoles, bananos, vegetales y verduras.

Cinco son las calidades de suelo incluidas en el estudio, de las cuales las tres primeras son utilidades para faenas agrícolas. Los otros dos tipos de suelo comprenden los explotables por la ganadería y madera y los terrenos "recuperables", bañados por mares, pero transformables para ser cultivados.

La calidad cuatro apta para pastos, árboles frutales y bosques, es la que más abunda en la superficie estudiada. Comprende el setenta por ciento, o sean 2,506,049 hectáreas, de dicha área.

El informe elaborado por el Catastro contiene un mapa coloreado, en el que se señalan las superficies y sus características, utilizable para explotaciones de diverso tipo, de conformidad con las aptitudes indicadas en el análisis hecho.



CASI CASI

El Chorro de La Chorrera casi cobra una nueva vida cuando Juan Caballero, de 20 años, trató de hacer al medio día un clavado.

Los cálculos le fallaron y Caballero se estrelló contra una de las tantas rocas que hay en el lugar. La rápida intervención de otros bañistas evitó un desenlace fatal.

El APRA se reunirá en el Parque Urracá a las 4 p.m. para unirse a la caravana

Esta tarde a las 4 p.m. los miembros del APRA que tienen vehículos de transporte, concurrirán a la Plaza Urraca para asistir a la grandiosa caravana que la Unión Nacional, que apoya las candidaturas del Dr. Arnulfo Arias, Raúl Arango Navarro y José D. Bazán.

Este acto demostrará una vez más al país que la Unión Nacional es la que aglutina la mayoría de los electores y se espera que los miembros del APRA,

quienes siempre se han distinguido por sus disciplina, concurran a la manifestación.

De la Plaza Urraca los miembros del APRA se dirigirán frente al Hipódromo Presidente Remón de donde partirá la caravana y acompañarán a esta en todo su recorrido.

Se espera puntual asistencia a esta manifestación política la cual ha despertado sumo interés entre los partidarios de la Unión Nacional.



HORRIBLE MUERTE

La violencia del impacto, al estrellarse la avioneta Cessna HP-255 que pilotaba Rubén Cantú en la región conocida como El Común, causó destrozos en el rostro del norteamericano Boyd Dean Beachran, un geólogo que era pasajero del aparato y se dirigía a la mina de oro El Cecnyo, en la costa norte de la provincia de Veraguas. En el accidente perecieron el veterano aviador Cantú, la maestra Dorothy Castillo de Gómez y un menor que aún no ha sido identificado.

SEÑOR CONDUCTOR: Tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!

Monchi Torrijos

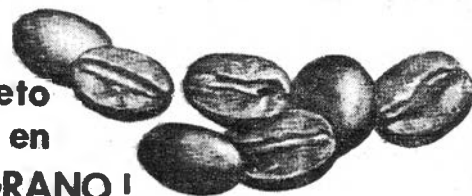


Antena del Día

Se aproxima el aniversario de la nati-
vidad de **Nuestro Señor**. Muy oportunas han
sido las expresiones de **Paulo Sexto** de que la
navidad no debe ser ocasión para **gastos ex-**
cesivos, disipaciones inmoderadas y celebra-
ciones fastuosas, sino de disposición de ayu-
dar a tanta gente que en la actualidad no
tiene **pan ni abrigo**. ● La ciudad de Panamá
se enfrentará en enero próximo al más grave
problema que haya confrontado en su histo-
ria. La ley que creó el **Patronato de Aseo** dis-
pone que éste **dejará de existir** el 31 de di-
ciembre de 1967, para que sus funciones sean
asumidas por el Municipio de Panamá. ● Es
el caso que la comuna capitalina no podrá
proveer los medios económicos para dar este
servicio, debido a que los concejales conside-
ran que no debe grabarse con un **nuevo im-**
puesto (el de la basura) al bolsillo —ya re-
cargado de obligaciones— del pueblo paname-
ño. ● Es, pues, urgente que la Asamblea
Nacional, en sus reuniones del mes en curso,
modifique la ley del Patronato, extendiendo
su vigencia por un año más y asignando las
partidas necesarias en el presupuesto nacio-
nal, para dar tiempo a que se busque la fór-
mula que dé una solución satisfactoria a tan
angustioso problema. ● Una sería la de que
la institución que está cobrando el agua
a **precio de oro**, corra en el gasto de la lim-
pieza de la ciudad. Si la Asamblea no se pro-
nuncia, la basura no será recogida en enero
porque ya no habrá **Patronato**, ni fondos con
qué pagar el personal y equipo que la reco-
ge. ● Me uno al justo dolor de la dilecta
amiga y comprovinciana **Elvirita Spiegel de**
Cantú, por la trágica desaparición de su espo-
so, el **Maestro Cantú**, a quien Veraguas debe
creación de diez aeropuertos y muchos de sus
jóvenes el haber aprendido la profesión de
pilotos que hoy se ganan la vida navegando
en COPA, RAPSA y otras líneas de cabotaje
e internacionales. ● La Antena envía fraternal
bienvenida a los delegaciones estudianti-
les de México, Venezuela y Centroamérica,
que nos visitan con motivo del Congreso de
Estudiantes conmemorativo de la gesta del
47, pro rescate de la **Soberanía Nacional**. ●
Y hace votos también porque de las delibe-
raciones de este Cónclave, se obtengan **enfá-**
ticos y claros pronunciamientos encamina-
dos a impedir que se hipoteque como se pre-
tende —at perpetuum— el territorio de la
República, para bases norteamericanas de
defensa continental. ● Una asidua lectora
me escribe desde San Francisco de la Monta-
ña, alarmada por la **estupidez** que se piensa
cometer (o se está cometiendo) de pintar la
Iglesia de aquel lugar, declarada hace tiempo
Monumento Nacional. ● Le paso la queja a
la **Junta Pro Conservación de Monumentos**
para que ordene la suspensión del trabajo
que se piensa ejecutar (o que se está ejecu-
tando) sobre piedras con pátina centenaria,
que al ser profanadas con **brocha irreverente**,
perderían su prestigio de siglos y su interés
turístico. ● La copla de hoy: "Puesto que
tienes antojos... que va, en mi atardecer, te
escriba, enciende tus ojos... para que yo pue-
da ver"

Café Sittón es el único café en Panamá que

el
secreto
está en
el GRANO!



SIEMBRA, COSECHA Y PROCESA su propio GRANO!

HOY EN LOS CINES

En Panamá

CENTRAL

Precio 1.00 y 0.50 "El Mago de Oz". Una extraordinaria fantasía de los cuentos de infancia con deliciosas canciones.

AUTO-CINE

Precios 1.00 y 0.30 "Bingo en la Playa" con Frankie Avalon y Annette Funicello.

VARIEDADES

0.50, 0.25, 0.20. Audrey Hepburn y Robert Fittney en "Un Camino para Dos", George Peppard y Ursula Andress en "El Crepúsculo de las Agullas".

EDISON

Precios: 0.25 y 0.15. Noche de Banco. "El Tercer Día" con Elizabeth Ashley, George Peppard y "Los Nuevos Hermanos" con Maurice O'Hara y Henry Fonda.

ANCON

Precios 0.25 y 0.15. Función a beneficio de los empleados. "Patrulla Maldita" con John Ireland "23 Pasos al Abismo" con Robert Criss.

ROXY

Desde las 10 a.m. Precio: 0.15. "Sangre en las Calles" con Joel McCrea y Julie Adams y "La Fuga del Monstruo" con Peter Dinklage.

RIO

Precio. Noche del Chance Popular. "Purgatorio de Mujeres" con Josuki Sacramento y "Solo Contra Todos" con Robert Hunter.

PANAMA

Precio 0.35. Wahoo "Siete Mujeres" con Anne Bancroft y Sue Lyon "Furia en el Río" con Keith Larsen.

ALCAZAR

Precios: 0.35 y 0.20. Noche de Banco. "Los Verdugos del Mar" con Victor Mature y "Safari Sensacional" con Anita Ekberg y Bob Hope.

ODEON

Precios: 0.25 y 0.15. Burt Lancaster y Edmund O'Brien en "La Celda Olvidada."

ANSONIA

Wahoo "Sigfrido" (La Leyenda de los Nibelungs) con Sebastian Fecher "La Costa de los Esqueletos" con Richard Todd.

BOLIVAR

Wahoo "Intriga Internacional" con Cary Grant y Eva Marie Saint "Pasaporte a la Muerte" con Rod Steiger y Maria Landi.

PARIS

Precios 0.65 y 0.35 "Triple Traición" con Christopher Plummer y Romy Schneider "Té Veré en el Infierno, querida" con Stuart Whitman y Janet Leigh

BELLA VISTA

Precios 1.00 y 0.50 "El Graco" con Rossana Schiaffino y Mel Ferrer.

LUX

"España Insólita" (colores). Narrada en español. Dirigida por Javier Aguirre.

ELDORADO

Precios 0.35 y 0.20 "El Deportivo Predilecto del Hombre" con Rock Hudson y Paula Prentiss "Hombre sin Rumbo" con Kirk Douglas y Jeanne Crain.

AMADOR

Precios: 0.25 y 0.15. "Condenados a Muerte" con Luz Márquez, Roberto Cañedo y Rubén Rojo y "Alias, El Alacrán" con Rodolfo de Anda.

SAVOY

Precios 0.49, 0.20. Lee Marvin, Ernest Borgine, Charles Bronson en "Doce del Patíbulo", y "Calumnia Sangrienta" con Van Johnson y Steve Cochran.

IRIS

Desde las 1:00 Precio: 0.35. Isabel Sarli en "Y...El Demonio Creó a los Hombres" y "Los Amantes" con Yolanda Varela.

HISPANO

Precio: 0.15. "Londres Llama al Polo Norte" con Dawn Evans y Curd Jergens y "El Gorila, Agente Secreto" con Bella Darvi y Charles Vanel.

Interior

PLAZA

Precio: 0.60. "Paris Erótico" con Walsh Hart.

AMALIA

Día Popular Entrada: 0.15. "King-Kong" con Bruce Cabot y "Prisionero de la Máscara de Hierro" con Mitchel Lemol.

TROPICAL

Precios 0.74 y 0.50 "Fuego en la Sangre" con Libertad Leblanc "Seducida y Abandonada" (Prohibida para menores de edad).

PRESIDENTE

"Divorcio a la Americana" con Dick Van Dyke, Debbie Reynolds, Jason Robards, Jean Simmons y Van Johnson.

CAPITOLIO

Sólo para Adultos! Libertad Leblanc en "La Perra". Además: Elsa Aguirre y Julio Alemán en "Sólo de Noche Vienes."

ROOSEVELT

Precios 0.40 y 0.25. "El Cañonero del Yangtze" con Steve McQueen y Richard Attenborough y "El Retorno de Mr. Moto" con Terence London y Henry Silva.

FOX

Desde las 1 p.m. Precio: 0.15. "La Mujer de Paja" con Ginna Lollobrigida y Sean Connery y "Sacrificio Sin Gloria" con Yul Brynner y Richard Widmark.

TRIXIE

Precio: 0.15. "Escudador 633" con George Chakiris y Cliff Robertson y "Topkapy" con Robert Morley y Melina Mercouri.

ENCANTO

Precios 0.35 y 0.20 Wahoo. "La Jauría Humana" con Marlon Brando "El Diabolo a las Cuatro".

MARIA LUISA

Precios 0.35 y 0.25 "El Dorado" con John Wayne y Robert Mitchum

FENIX

Día Popular Entrada: 0.15. "La Senda del Oregon" con Fred McMurray y "El Vicio que Mata" con Hugh O'Brien y Linda Cristal.

Los Teatros en Colón Presentan hoy

COLON

"La Noche de los Generales" con Peter O'Toole y Omar Shariff "El Bandido de Kandahar".

ASTORIA

Wahoo "Misión Secreta" con Rock Hudson y Claudia Cardinale "Terror" con Gregory Peck y Robert Mitchum.

CARIBE

No hay Función.

ATLANTICO

"Fiesta de los Bikinis" con Frankie Avalon y Anette Funicello.

LIDO

Precios 0.99 y 0.50 "El Diabolo Nunca Duerme" con William Holden y Clifton Webb.

REX

A las 7:30 m. Presentación de "Las Cantabras Marianas" presentada por la Academia Santa María.

Anciano arrollado queda con fractura

Antonio Pedeschí, de 74 años de edad, se encuentra recluido en una de las salas del Hospital General del Seguro Social, debido a que resultó con fractura del brazo y pierna derecha.

El informe de las autoridades explica que Pedeschí fue atropellado por el automóvil que conducía Carvajal Cedeño.

Arrollado frente a Don Samy

De la Vía España, frente al Kiosco "Don Sammy", fue conducido al Cuarto de Urgencia del Hospital Santo Tomás, el señor Ricardo Arcia Peñalba, panameño de 25 años de edad, para que lo atendieran de lesiones que sufrió al ser atropellado por un auto que se dio a la fuga.

El señor Peñalba fue atendido en ese centro de salud por el Dr. Cardoze, quien en el registro de urgencia certificó que el paciente sufrió serios golpes en diferentes partes del cuerpo. El caso fue puesto a órdenes del Juez de Tránsito Juvenal Hernández.

Le abren la cabeza a Bredio

Bredio Bustamante Nieto fue golpeado en la cabeza con un objeto duro que le ocasionó una herida en la cabeza con un objeto duro que le ocasionó una herida en la cabeza, por donde sangró profusamente.

La agresión ocurrió en la avenida Eloy Alfaro y el responsable se encuentra detenido, aunque no se dio a conocer su nombre.

Herido en el hombro en un accidente

Andrés Guevara, de 31 años de edad, tuvo que ser atendido de luxación del hombro derecho, lesión que recibió al chocar el auto en que viajaba contra el puente del Río "Aguacate".

Las autoridades del tránsito no dieron a conocer las causas que motivaron el accidente ni revelaron el nombre del conductor del vehículo.

SEÑOR CONDUCTOR: tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!



(La acción ocurre en una esquina de la localidad. Al correrse el telón se ven una pareja discutiendo y un curioso que observa el desarrollo de la acción).

Mujer: Y ya lo sabes, se acabó el chance que tenías conmigo....

Hombre: Dame mi chance aun que sea casao, pues, chichi...

Mujer: Yo no soy billetera.... Olvidate de eso...

Hombre: Ah pero tú le pones oreja a todas las habladurías...

Mujer: Si yo misma te he visto.... Tú crees que yo soy ciega, ahn?

Hombre: Pero qué es lo que has visto, mayer? Uju eres más ojona.... Siempre andas viendo cosas....

Mujer: No era una cosa con la que andabas... Era una perra, una perra...

Hombre: Hey, pero mamasona, cómo voy andá yo con una perra...

Mujer: Qué de raro tiene que tú andes con una perra si tú eres un perro...

Curioso: Vaya, Rintintín.... Te fuiste de levante, pues...

Llamado a juicio por acuchillar a un anciano

El colombiano Jaime Arango Villegas, alias, Gustavo Cardona María, de 33 años de edad, ha sido llamado a juicio por haber asaltado y acuchillado a un anciano.

El caso está en manos del

Juez Segundo de Circuito de David, y el peligroso colombiano también se encuentra a órdenes del Departamento de Migración, pues no tiene sus papeles en orden.



DETENIDO

La Guardia Nacional ya detuvo al menor de 18 años, Leonel García Frías, de quien se dice apuñaló a Rafael Alberto Kawano Iguala. Las autoridades no han dicho ni dónde ni cómo ocurrió el hecho, ni se ofreció más información sobre los protagonistas de este hecho sangriento.

Gente de
DEPORTES

OLIVER SUABY

Gente de Deportes, quiere hacer llegar aunque un poquito tarde, nuestras felicitaciones al profesor Oliver Suaby, quien el pasado sábado llegó a un año más de vida.

Suaby, uno de los grandes corredores con que contó nuestro país, nos dio muy buenos triunfos en competencias internacionales y en la actualidad es miembro de la Federación Nacional de Atletismo, desempeñando las funciones de delegado ante el Comité Nacional Olímpico.

Para el amigo Zuaby, que cumpla muchos años más, son nuestros mejores deseos.

Sigue mañana
el base local

Mañana miércoles, continúa el calendario regular de la Liga Distrital de Baseball Amateur local.

Los juegos que están pendientes, son diez en total y son los que han sido aplazados por lluvia, ya que el calendario regular clausuró sus compromisos. Para mañana se señala desde las 6:00 de la tarde el partido entre Tomi Altamirano y Luis Chen, mientras que en el segundo turno lo hacen, el Ron Abuelo contra el Ron Cortez.

Muy movida resultó jornada
de atletismo del domingo 10

FINALES:

Varones: Categoría A

DISCO

- 1—Máximo Vargas 32.20 (Independiente).
- 2—Virgilio Camargo, 32.00. (Independiente).

Categoría B:

- 1—Andrés Barria (IJA) 28.70
- 2—Levy Roberto (CAIN) 25.75
- 3—León Tejada (CAIN) 24.72

BALA

- 1—Guillermo Earle (At. Panamá, 12.26

- 2—Joseph Reid (A. Panamá) 10.13.

- 3—Virgilio Camargo (CAIN) 9.25.

Categoría B:

- 1—León Tejada (CAIN) 9.46
- 2—Claude Kenny (A y O) 9.43
- 3—Roberto Levy (CAIN) 9.91

ELIMINATORIAS:

100 Mts.

Categoría A:

- 1—Reinaldo Allen (At. Panamá) 11.1
- 2—Federico Aguilar (CAIN) 11.2

Categoría B:

- 1—Pablo Prado, 11.5
- 2—Jacinto Tejada, 11.6.
- 3—Alberto Ellington (Ind.) 11.7

- 1—Ricardo Sasso (Ind.) 11.8
- 2—Miguel Hidalgo (Ind.) 11.9
- 3—Jorge Mora (Ind.) 11.9

200 Mts.

Categoría A:

- 1—Leslie Douglas (U) 23.00.
- 2—Federico Aguilar (At. Panamá).

- 3—Reinaldo Allen (At. Panamá).

Categoría B:

- 1—Alberto Bloomsfield (Swaby) 24.

- 2—Rafael Alleyne (CAIN) 24.3

- 3—Alfonso Chamber (Bolívar) 25

- 1—Pablo Prado (CAIN) 24.

- 2—Alfredo Warner (CAIN) 24.3.

- 3—Carlos Rivera (CAIN) 25.3.

Varones (1500 Mts.)

Categoría A:

- 1—Ricardo Bailey (Paraíso) 4.15.

- 2—Rogelio Valencia (At. Panamá) 4.23.

- 3—Leonel Santana (At. Panamá) 4.20.

Categoría B:

- 1—Luis Wilson (CAIN) 4.40

- 2—Manuel Muñoz (Fermín Naudeau)

- 3—Gabriel Gallardo (A y O) 4.43.

400 Mts.

Categoría B:

- 1—Amol Milwood (CAIN)

- 2—Rafael Dasent (At. Panamá) 53.

- 3—Eduardo Montecer (Profesional) 54.6.

- 3—Arturo Sumán (CAIN) 54.6.

5000 Mts.

Categoría A:

- 1—Leonel Santana (A y O)

- 2—Germán Zárate (Fermín Naudeau)

- 3—Roberto Moreno (Profesional).

Categoría B:

- 1—Luis Wilson (CAIN) 4.40

- 2—Manuel Muñoz (F. Naudeau) 4.42.

- 3—Gabriel Gallardo (Ay O) 4.43.

Maratonistas del Día de la Madre. 4 finalistas, 13 Millas.

- 1—José Luis Moreno (At. Panamá).

- 2—Daniel López (At. Panamá).

- 3—Roberto Pérez (Ind.)

- 4—Rafael Cano (Arraizán).

Partieron de Tocumen hasta la Plaza 5 de Mayo, 3 abandonaron la carrera a la octava milla. Se entregaron 4 trofeos a los finalistas. A todos los participantes se les dio desayuno. Los trofeos fueron donados por el Club de Leones de Panamá y entregados por el Presidente de la Liga de Atletismo de Panamá, Sr. José P. Rodríguez, el Prof. Francisco Hurtado y el Sr. Víctor Hall.

Litho Garso va a
defender comando—Estado de los Equipos—
Liga Miami Window

	G.	P.
Litho Garso, S.A.	21	7
P. La Favorita	18	10
Acción	17	11
Café Durán	15	13
Const. Taquis	10	18
Aviones Panamá	3	25

A las seis y media de la tarde prosigue hoy en Bolerama la Liga de boliche Miami Window Corporation con los partidos del puntero Litho Garso, S. A., con Café Durán, Constructora Taquis contra Acción y Panificadora La Favorita frente a Aviones Panamá.

El martes pasado, Panificadora La Favorita venció por 4 a 0 al Café Durán, en tanto que Litho Garso superaba por 3 a 1 a Constructora Taquis y Acción a Aviones Panamá, también por 3 a 1.

Enrique Delvalle, de Constructora Taquis, hizo el juego alto de 222 y la serie alta de 546. Ivonne de Arenas, de Panificadora La Favorita, hizo juego alto de 188 y serie alta de 517 entre las damas.

Francisco (C.P.A.) Young, de Litho Garso, rompió la barrera de los 200 al tirar una línea de 201.

Radiol busca la
punta esta noche
en la Cosmopolita

El puntero de la Liga Cosmopolita de boliche, Kativo S.A. se enfrentará hoy a las nueve de la noche a Pinturas Fuller en Bolerama, defendiendo el primer lugar, ya que su más cercano rival Radiol S.A., se mide con el Equipo No. 3 y puede al-

canzarlo. En el otro partido chocarán Copadel y el Equipo No. 5.

En los juegos del martes pasado, Copadel venció a Kativo por 3 a 1, Radiol superó por 4 a 0 a Pinturas Fuller y el Equipo No. 5 venció al No. 3 por 3 a 1.

Américo Quintero, de Copadel, hizo el juego alto de 185 y Roberto de Gracia de Kativo la serie alta de 497. Licia García, de Radiol, hizo juego alto de 163 y serie alta de 412.

Pesas el 17
en honor de
Adriano Tuñón

La Federación Nacional de Levantamiento de Pesas desea hacer un público reconocimiento a los méritos del exlevantador de Pesas y benefactor del Deporte, Adriano Tuñón, quien recientemente fue nombrado Alcalde de Colón, dedicándole el próximo Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas, Categoría Mayor (Senior), Clase A, que se celebrará en la ciudad de Colón el domingo 17 de diciembre.

Reciben hoy en
el Marañón las
inscripciones
del basketball

Ya están las inscripciones para participar en las ligas de Baloncesto que se desarrollarán en el Parque de Recreación Dirigida No. 1 El Marañón. Fuentes oficiales de dicho Centro de Recreación, nos informaron que las actividades correspondientes a esta promoción, se llevarán a cabo, con la finalidad de introducir organizadamente el baloncesto, deporte que ocupa uno de los principales puntos de interés en las programaciones deportivas de la Recreación Dirigida. Esta primera promoción de Baloncesto, comprende la realización de dos Campeonatos; en dos categorías: Superior y Juvenil respectivamente. En la categoría Superior participarán unidades de la liga Mayor distrital y estrellas destacadas de la liga Menor del mismo circuito. Los equipos serán representativos de varias comunidades del Distrito capitalino, tales como Chorrillo, Barraza, Santa Ana, Bella Vista, San Felipe, Parque Lefevre, Colidonia, Río Abajo, etc. Esta liga Superior, se ha programado con la finalidad de motivar a los deportistas del Marañón a que participen y se activen en el baloncesto, deporte que ha estado prácticamente abandonado en los últimos años por la falta de promoción y por el interés hacia otros deportes en especial el boxeo. Crean los organizadores que esta liga superior, contribuirá a despertar el interés de la juventud de la comunidad del Marañón, como también el de las aldeas al Parque de Recreación Dirigida, hacia el Baloncesto y convertirá a ese centro en una nueva encubadora de baloncestistas para el beneficio del desarrollo de ese deporte en Panamá. Conjuntamente con la liga superior se llevará a cabo el Campeonato Juvenil en la esperanza que estos puedan obtener de esta forma, la particular ventaja de un método práctico de aprendizaje no solo uno de los dirigentes de la Recreación Dirigida.

Hoy martes 12 se llevará a cabo una reunión a las 6:30 p.m. en la oficina del Director Técnico de Programa del Parque de Recreación Dirigida, con la finalidad de recibir las inscripciones de los equipos aspirantes a participar y además para dar a conocer mayores detalles relacionados con estos campeonatos de Baloncesto.



El Colegio de Las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, campeón intercolegial de boliche, posa con el bonito trofeo donado por la Gulf Petroleum, que repartió 29 trofeos y 50 medallas en este torneo. De izquierda a derecha, el Ing. Kurt Menzel, de la Gulf Petroleum; N. Sousa, L. Ocaña, Elisa de la Guardia, A. Preciado, Emy Amado, Carmen Maduro, M. E. Márquez y Clemente Bernat Mas Director de Análisis Económicos de la Gulf Petroleum, quien hizo entrega de los trofeos y medallas.

Deportes

Resultados de la Carreras

VIERNES 8 DE DIC.

1a. CARRERA

1-Free Girl	J. Bravo
2-Zamarra	H. Garibaldo
3-Carma	E. Rodríguez
4-Parcola	S. Godoy
-Ganadora	B.3.80
-Combinada	9.40

2a. CARRERA

1-Lisonjeador	J. Tejeira
2-Hamlet (x)	P. Mena
3-Ras Ras	P. Carrera
4-Contramano	S. Godoy
NOTA: (x) corrió fuera de apuestas.	
-Ganador	B.13.80
-Combinada	31.40
-Quiniela	12.00
-Dupleta	40.40

3a. CARRERA

1-Slay	A. Ortiz
2-El Greco	A. Valdivieso
3-Arenalia	A. Ortega
4-Marcela	B. Pimentel
-Ganadora	B.2.20
-Combinada	4.40
-One Two	5.80

4a. CARRERA

1-Cornatiré	R. Vázquez
2-J. Dol	S. Godoy
3-Cristina F	G. Milord
4-Prefijo	E. Campos
-Ganador	B.4.00
-Combinada	13.40

5a. CARRERA

1-Carmen Luz	S. Godoy
2-Ringo	E. Aguirre
3-Rio Volga	J. M. Bravo
4-Betsabé	A. Wong
-Ganadora	B.7.80
-Combinada	24.80
-One Two	41.60
-Dupleta	17.20

6a. CARRERA

1-Dante	S. Godoy
2-Magulla	R. Díaz
3-Lady Ann	O. Moreno
4-Silver	A. Wong
NOTA: Dante corrió fuera de apuestas.	
-Ganadora	B.6.60
-Combinada	40.40
-One Two	111.20

7a. CARRERA

1-Ceniza	D. Barrett
2-Cruzado	H. Garibaldo
3-Pepe Ibáñez	A. Wong
4-Reginald	R. Díaz
-Ganadora	B.3.80
-Combinada	23.60

8a. CARRERA

1-Eslinda	G. Milord
2-B. Barrister	A. Santiago
3-M. Miglia	H. Hernández
4-Kerguelen	C. Jiménez
-Ganadora	B.5.00
-Combinada	12.20
-Dupleta	11.80
-One Two	13.20

9a. CARRERA

1-On Jocker	J. Arias
2-Altunes	S. Calle
3-Cantador	A. Wong
4-Converso	P. Mena
-Ganador	B.8.20
-Combinada	46.80

10a. CARRERA

1-Impetuosa	S. Godoy
2-T. Sour	O. Moreno
3-Surprende	H. Hernández
4-Fair Tom	G. Graell
-Ganadora	B.25.20
-Combinada	24.20
-One Two	163.00
-Dupleta	105.20

SABADO DIC. 9

1a. CARRERA

1-Sycamour	D. Barrett
2-Niaya	S. Calle
3-Egipciano	J. Tejeira
4-Viñedo	H. Hernández
-Ganador	B.5.00
-Combinada	86.20

2a. CARRERA

1-L. Island	A. Wong
2-Disonante	P. Mena
3-Pije	H. Hernández
4-Jenisey	A. Credidó
-Ganador	B.13.00
-Combinada	34.60
-Quiniela	21.40
-Dupleta	35.20

3a. CARRERA

1-Illinois	H. Garibaldo
2-Odeón	O. Moreno
3-Great Boy	D. Long
4-Coroloco	S. Godoy
-Ganador	B.4.40
-Combinada	7.80
-One Two	9.80

4a. CARRERA

1-Martita	D. Concepción
2-Bamboleo	A. Ortega
3-Revisada	I. Pérez
4-Alirio	H. Garibaldo
-Ganadora	B.25.00
-Combinada	9.20

5a. CARRERA

1-S. Nouvelle	R. Díaz
2-Nizardo	B. Aguirre
3-N. Enrique	P. Mena
4-Día de Reyes	P. Carrera
-Ganadora	B.5.80
-Combinada	9.40
-One Two	12.40
-Dupleta	106.00

6a. CARRERA

1-Janio	P. Carrera
2-Joaquino	M. Zúñiga
3-Caprichito	H. Garibaldo
4-Newkansas	D. Long
NOTA: Janio corrió fuera de apuestas.	
-Ganador	B.3.40
-Combinada	10.80
-One Two	11.40

7a. CARRERA

1-Tueca	G. Sánchez
2-Roa	O. Moreno
3-Birmano	A. Ríos
4-Fortachón	P. Carrera
-Ganadora	B.7.80
-Combinada	18.20

8a. CARRERA

1-Jacaranda	D. Barrett
2-Diamante	H. Garibaldo
3-C. Game	A. Valdivieso
4-Lincoduro	J. Tejeira
-Ganadora	B.6.20
-Combinada	11.00
-Dupleta	30.40
-One wo	42.00

9a. CARRERA

1-Sinótico	C. Jiménez
2-Sebastopol	A. Wong
3-Play Poy	S. Godoy
4-Mano Negra	J. Sobrino
-Ganador	B.5.60
-Combinada	11.00

10a. CARRERA

1-Estandarte	S. Godoy
2-Tónix Ruler	A. Wong
3-Satchel	B. Pimentel
4-El Firuleto	G. Prescott
-Ganador	B.6.00
-Combinada	17.80
-Dupleta	18.80
-One Two	14.40

DOMINGO 9 DE DIC.

1a. CARRERA

1-Azahar	A. Wong
2-Minerva	B. Pimentel
3-Ad Lib	A. Credidó
4-B. Rousel	A. Haldar
-Ganador	B.4.00
-Combinada	4.80

2a. CARRERA

1-Fiesta	J. Tejeira
2-K'melaine	S. Godoy
3-Bindolesco	D. Barrett
4-Calamuchita	R. Díaz
-Ganadora	B.10.80
-Combinada	23.20
-Quiniela	12.80
-Dupleta	22.40

3a. CARRERA

1-Diácono	C. Ruiz
2-Carlitos	A. Ortega
3-El Rey	A. Haldar
4-Ben Casey	M. Zúñiga
-Ganador	B.3.80
-Combinada	6.60
-One Two	5.80

4a. CARRERA

1-Beau Geste	J. Tejeira
2-Matachin	H. Garibaldo
3-Alexis	M. Rujano
4-Tiza	A. Wong
-Ganador	B.3.60
-Combinada	5.20

5a. CARRERA

1-Irma Sstella	A. Ríos
2-Maria F.	H. Hernández
3-Amazona	G. Milord
4-Ranita	A. Wong
-Ganadora	B.19.00
-Combinada	29.80
-One Two	393.20
-Dupleta	40.40

6a. CARRERA

1-Océanico	A. Wong
2-Tabulama	A. Haldar
3-Casi Casi	M. Zúñiga
4-Chomba	H. Hernández
-Ganador	B.3.00
-Combinada	7.60
-One Two	10.80

7a. CARRERA

1-Mamóni	A. Wong
2-Príncipe	S. Godoy
3-D. Felow	A. Haldar
4-Titi Api	M. Zúñiga
-Ganador	B.2.60
-Combinada	6.40

8a. CARRERA

1-Turbulento	S. Godoy
2-Cumplimentado	J. Tejeira
3-Sans Dinner	R. Díaz
4-Coronero	F. Aquino
-Ganador	B.4.00
-Combinada	11.40
-Dupleta	6.20
-One Two	14.00

9a. CARRERA

1-Equivoco	S. Godoy
2-Papión	P. Mena
3-Vencedor	A. Haldar
4-Bubu	G. Sánchez
-Ganador	B.8.40
-Combinada	27.00

10a. CARRERA

1-Fauvullon	J. Tejeira
2-Chono	H. Hernández
3-Bacacay	M. Zúñiga
4-Extrañado	R. Díaz
-Ganador	B.3.00
-Combinada	11.00
-Dupleta	15.00
-One Two	10.00

COMO VEO LAS COSAS

- BETO TEJADA -



Tato, ni Faúndes lo saben



TATO VALDES
el no sabe nada

El colega Tommy Cupas, en su página deportiva del diario El Día, del día de ayer publicó unas declaraciones que le hizo Ismael Laguna, excampeón mundial del peso ligero, en el sentido de que mañana miércoles viajaría a Nueva York, con el propósito de firmar contrato por un año. La misma información fue reproducida en estas páginas ayer también.

Agregó Laguna, que su contrato probablemente sería con Bill Daly y cuando agrega que probablemente sea con Daly, ya deja entrever una duda, ya que si



ISMAEL LAGUNA
el sólo lo sabe

una ocasión el Dr. Kalea, que es necesario que a Laguna se le practique un examen siquiátrico, no porque esté loco, sino porque bien requiere ello, por los tantos golpes, en el ring y fuera del ring que ha recibido. A parte de esto en las relaciones de Laguna y Valdés, si hay alguien que ha salido con la peor parte en todo esto, es el manager Valdés, y eso lo digo, porque yo lo sé, y en nada me extrañaría que en cualquier momento Tato dejara libre a Laguna, pero no como el mismo Laguna quiere.

Otra vez las figuras del año



H.D. ABRAHAM PRETTO
ni un paso hacia atrás

El año pasado, cuando se
ñaló las figuras del año, con-

sideré que la hazaña del Año, la habrían llevado a cabo los señores Abraham Pretto y Abdiel Flynn, en el sentido de que llevaban a cabo la celebración del campeonato profesional de baseball.

Este año, la misma pareja va en camino de acaparar el mismo honor, porque contra viento y marea el campeonato profesional de baseball va, como dijo el H.D. Abraham Pretto, y nada ni nadie lo detendrá. Que no será el viernes 15 la inauguración, está bien, pero puede ser el jueves 14 o el sábado 16, pero nos aventuramos más a pensar que será el 14, ya que el sábado 16, el país



ABDIEL FLYNN
otra vez, figura del año
se "estremecerá".

Y qué autoridad tiene 'Crazy'?

En días pasados, un señor llamado William J. Cresser, para criticar a la Federación de Fútbol, embistió contra los cronistas deportivos que hacen defensa a la entidad en mención.

No sabemos qué autoridad puede tener el señor en mención, pero si agregamos, que nos contamos entre los que defienden a la Federación de Fútbol, porque sabemos

muy a fondo como opera esa entidad, y quererle restar los méritos a quien los tiene es como estar "Crazy". No lo cree usted así, señor Cresser?

En los Libros Está el Secreto del Exito

Serie relámpago de fútbol inician hoy los "Veteranos"

La Unión Nacional de Lucha no presentó programa; fue la Empresa Shazan

Extrañados por una publicación en relación de que la Unión Nacional de Luchadores sería sancionada por haber presentado se encuentra esta agrupación, dijo a este diario un vocero autorizado de los panerancistas locales.

La Comisión Profesional de Lucha, dio la aprobación al programa que pre-

sentó a su consideración la empresa "Shazan", a beneficio de la Unión Nacional. No hay ningún impedimento legal, que pueda impedir a una empresa presentar un programa a beneficio, como lo hizo la empresa "Shazan", motivo por el cual el Comisionado Tono de Sedas, está confundiendo las cosas.

Allen, Gutiérrez, Harrison y Sam Jiménez, fueron los preparadores de éxitos

Simeon Allen, Pablo Gutiérrez, José Harrison y Sam Jiménez, con dos ganadores, fueron los preparadores de ejemplares de carreras que sobresalieron en el Hipódromo Presidente Remón, el pasado fin de semana.

Aparte de estos, con un ganador estuvieron de plácemes, Edwing Harding, Abraham Gustines, William

Ross, Alcibiades Angulo, José Sittón, José Alzamora, Stanley Cox, Rubén Orrillac, Prudencio Pinillo, Zoilo Murillo, Bonifacio Hernández, Máximo Bedoya, Jorge Ameglio, Luis Farrugia, Daniel Ciniglio, David Vos, Vicente Vásquez, Juan Carlos Martucci, Manuel González, Eric Gittens, Tomás Blackburn y Nicolás Mosaquites.

● Toman parte en ella cuatro equipos en el Estadio Olímpico "Juan Demóstenes Arosemena" y ponen en marcha la misma Beneficencia Española contra los sureños. Los otros equipos son Chorrera y Veteranos del Pacífico.

Serie relámpago de fútbol inician esta noche en el Estadio Olímpico, los veteranos de fútbol, siendo fijada la entrada a B/.0.25.

Beneficencia Española y Sureños, son los equipos que ponen en marcha esta competencia, siendo los otros dos rivales en la serie, los Veteranos de La Chorrera y los Veteranos del Pacífico.

Los cuatro equipos que compiten en esta serie, han estado entrenando fuertemente a fin de rendir una buena presentación en el torneo, que deberá llevar al Estadio Olímpico, una buena concurrencia.

Danté sigue invicto y ya tiene 8 éxitos

Su octava victoria en la guaj número de presentaciones obtuvo el nacional Danté, un alazán de dos años del Stud 13, que entrena José (Tito) Sittón.

El nativo criado en el Haras San José de Salvador y Calongo Jurado, hijo de Dependable en Smart Catch, propio hermano de

Tojo, cargando 121 libras, superó a los dos años nacionales ganadores, corriendo fuera de apuestas.

De los ocho triunfos de Danté, tres han sido victorias clásicas, y en su última actuación, fue escoltado por Maguila, que lo ha hecho dos veces y Muchy también dos.

UN EXITO EL PROGRAMA BOXISTICO QUE TUVO EL CINCUENTENARIO

Ante nutrida concurrencia presentó el Club Cincuentenario de Boxeo Aficionado, su programa No. 13 de campeonos, el cual resultó todo un éxito, quedando la afición muy contenta.

Los del Club Cincuentenario representarán los colores de la Prov. de Panamá, en el certamen provincial que ha de celebrarse en David, Chiriquí. Los subcampeones han sido invitados por el gran deportista y propulsor del boxeo aficionado, Don Carmelo Spadafora, para la inauguración de un nuevo coliseo en la ciudad de Chiriquí.

Campeones del Club Cincuentenario del Marañón:

Peso Mosquito, (Antonio Walker); 100 libras.

Peso Papel (Matías Ortega); 105 libras.

Peso Mosca (Enrique Warren); 112 libras.

Peso Gallo (Roberto Durán); 118 libras.

Peso Pluma (Ricardo Velasco); 126 libras.

Peso Ligero (Alberto Mayer); 133 libras.

Junior welter (Rogelio Baxter); 139 libras.

Peso welter (Vianor Durango); 147 libras.

Mediano (Celerino Moreno); 165 libras.

He aquí los Subcampeones:

Peso Mosquito (Enrique Brown); 100 libras.

Peso Papel (Dionisio Palma); 105 libras.

Peso Mosca (Rigoberto Riasco); 112 libras.

Peso Gallo (Buenaventura Riasco) 126 libras.

Peso Pluma (José Escudero) 126 libras.

Peso Mosquito (Antonio Walker); 100 libras.

Peso Mosca (Enrique Warren); 112 libras.

Peso Gallo (Roberto Durán); 118 libras.

Peso Pluma (José Escudero) 126 libras.

Peso Mosquito (Antonio Walker); 100 libras.

Peso Mosca (Enrique Warren); 112 libras.

Peso Gallo (Roberto Durán); 118 libras.

Peso Pluma (José Escudero) 126 libras.

Peso Mosquito (Antonio Walker); 100 libras.

Peso Mosca (Enrique Warren); 112 libras.

Peso Gallo (Roberto Durán); 118 libras.

Peso Pluma (José Escudero) 126 libras.

Peso Mosquito (Antonio Walker); 100 libras.

Peso Mosca (Enrique Warren); 112 libras.

Peso Gallo (Roberto Durán); 118 libras.

Peso Pluma (José Escudero) 126 libras.

Peso Mosquito (Antonio Walker); 100 libras.

Peso Mosca (Enrique Warren); 112 libras.

Peso Gallo (Roberto Durán); 118 libras.

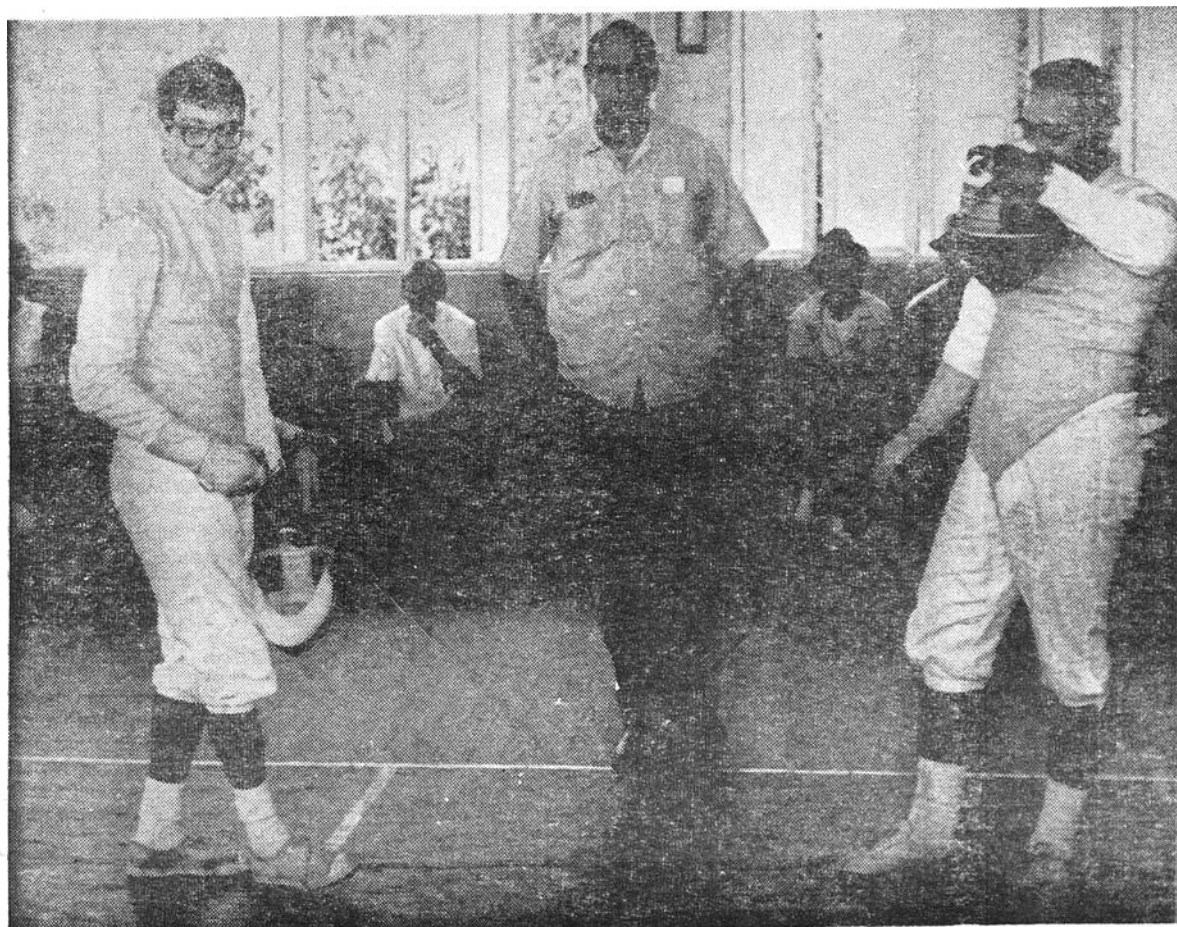
Peso Pluma (José Escudero) 126 libras.

Peso Mosquito (Antonio Walker); 100 libras.

Peso Mosca (Enrique Warren); 112 libras.

Peso Gallo (Roberto Durán); 118 libras.

Peso Pluma (José Escudero) 126 libras.



Muy lucida resultó la jornada de esgrima celebrada el pasado sábado en la sala de armas "John de Pool" de la Piscina Olímpica, Adán Gordón, siendo muy aplaudidos los competidores. En esta vista podemos apreciar a dos de los tiradores, siendo ellos a la izquierda, Roberto Arias Jr., y a la derecha Guillermo Vlieg. Al centro aparece el juez, Virgilio de León, Presidente del Comité Nacional Olímpico.

No pida
Whisky Vagamente
pida HAIG muy Claramente

Haig
SCOTCH WHISKY



Distribuidores:
CYRCA, S. A.

Edificio Cynros
MAYORISTAS EN VINOS Y LICORES
Teléfono 5-3960

POR EL MANDO JUEGAN HOY CROWN RADIO Y EL THAYER

Calendario de la serie de Basket Panamá-Colón

Ya fue dado a conocer el calendario completo, de la serie fusionada de basketball que se inició ayer entre Panamá y Colón.

El calendario completo es el siguiente:

MIÉRCOLES 1:

Cerveza Atlas vs. Zona Libre; Salompas vs. Silvestre, (Colón).

SÁBADO 16:

Salompas vs. Zona Libre; Cerveza Atlas vs. Silvestre, (Panamá).

LUNES 18:

Cerveza Atlas vs. Silvestre; Zona Libre vs. Salompas, (Colón).

MIÉRCOLES 20:

Salompas vs. Silvestre; Cer-

veza Atlas vs. Zona Libre, (Panamá).

SÁBADO 2:

Silvestre vs. Zona Libre; Salompas vs. Cerveza Atlas, (Colón).

NOTA: Los equipos jugarán con los refuerzos que escogieron para sus respectivas series finales. Estos son: Cerveza Atlas: Davis Peralta Jr., Rolando Mendo.

Silvestre: Cecilio Edward y Franklin Holness.

Salompas: Francisco Ford y Ronald Walton.

Zona Libre: Pedro Rivas y Juan Lu.

Eslinda fue la ganadora del clásico "Día de la Madre" sobre B. Barrister

Eslinda, mantuvo su ímpetu y logró su primer triunfo clásico en nuestro medio, al imponerse en la celebración del Clásico "Día de la Madre", corrido el día 8 de el Hipódromo Presidente Remón.

La yegua uruguaya cinco años, del Stud Llano Bonito, del ingeniero William Ross, vino fuerte de atrás

para superar a Breezy Barrister, que parecía ser la ganadora. La hija de Spir D'Or VIII en Full Night, negoció los 1.800 metros de la carrera en 1.59.3/5, pagando a su primera posición B.5.00, cerrando dobleta favorita que abrió Ceniza de B/11.80 y en combinada favorita con Breezy Barrister, pagó B/12.00.

Es en la liga interna de basketball de la Contraloría General de la República y se enfrentan en el primer partido del doble en el Gimnasio "Neco de la Guardia", mientras que en el cierre lo hacen los "Alzados" de Mauricio y Agencias Dicky, buscando ambos entrar a la columna de los ganadores.

ESTADO DE LOS EQUIPOS

Equipos	G	P	Ptos.
Microondas (AP)	1	0	1.000
Deportivo Thayer (CC)	1	0	1.000
Crown Radio (A)	1	0	1.000
Almacén Mauricio (AA)....	0	1	.000
Agencia Dicky (EC)	0	1	.000
Cerveza Atlas (C)	0	1	.000

Los "nenes" del Dpto. de Administración-Crown Radio vencieron por anotación de 34 por 12 a los "Alzados" de Auditoría-Almacén Mauricio en el primero de los dos juegos celebrados el miércoles 6 pasado, en donde el equipo de los "NENES" demostró un alto espíritu deportivo, ya que cuenta con la mayoría de jugadores novatos en esta clase de certamen, mientras que los "Alzados de Auditoría" lucieron bastante erráticos y nerviosos. Los mejores anotadores fueron Edgardo de la Rosa (Murmulo) con 14 tantos y Pello de León con 12 por los ganadores y por los perdedores Bello Oberto con 4 puntos.

En el segundo partido de la noche el equipo Micro Ondas de Auditoría "Los cor-dos" se impusieron con facilidad a los Blancos de Agencia Dicky-Estadística y Censo por puntuación de 35 por

17 bajo la dirección del Veterinario Roger "INDIO" Mojica. El equipo Micro Ondas lució más acoplado y más rápido a pesar que cuenta con unidades que sobrepasan de los 200 libras (Del Río, Villa y González) sin embargo el equipo Agencia Dicky que sus componentes son puros nuevos jugaron un poco confundidos y fuera de distancia. Por los ganadores se destacaron los jugadores Gonzalo González y Juan de Dios Villa (Juancho) con 12 y 6 puntos respectivamente, mientras que por los perdedores lo hacían el novato José Albites con 7 puntos y Renildo Vergara con 6 tantos.

El calendario señala para hoy martes 12 los juegos entre los equipos Crown Radio "Administración" contra Deportivo Thayer "Consular Comercial" quienes debutaron con sendas victorias

y en el segundo partido de la noche se enfrentarán los quintetos Almacén Mauricio (Alzados de Auditoría) contra Agencia Dicky "Estadística y Censo".

El jinete chileno Salvador Godoy se salvó ganando nada menos que unas seis carreras

El jinete chileno, Salvador Godoy, fue el látigo del largo fin de semana en la hipica, al lograr ganar seis carreras.

Aparte de Godoy, lo siguieron en triunfo los nacionales, Jorge Tejeira y Alfonso Wong. Daniel Barrett con tres, no ganando ningún otro jinete más de

una carrera. Los triunfos solitarios fueron de Juan Arias, Guillermo Milord, Rubén Vásquez, Alberto Ortiz, José Bravo, Héctor Garibaldi, Darío Concepción, Pablo Carrera, Guillermo Sánchez, Carlos Jiménez, Albertino Ríos y Concepción Ruiz.

La Federación Nal. de Vólibol celebra importante reunión

Para tratar asuntos relacionados con la buena marcha de la entidad celebrará esta noche en el lugar de costumbre a las 7-30, una importante reunión la Federación Nacional de Vólibol.

A esta reunión, convoca-

da por el Vicepresidente, Teniente Abraham Crócamo, se espera la puntual asistencia de todos los Federados principales y suplentes, ya que dado a los puntos a tratar precisa, la presencia de todos.

WATER POLO EL 20 Y 21

El Torneo Nacional de water polo se desarrollará durante los días 20 y 21 del presente mes en la Piscina Olímpica, Adán Gordón, con la actuación de los seleccionados de Panamá y la Costa Atlántica.

Las inscripciones quedarán cerradas el 15. En caso de empate, se celebrará un juego adicional el 22, según lo estipuló la Federación Nacional de Natación, Clavados y water polo, organizadora de este certamen nacional.

El equipo de la prov. de Panamá luce en muy buenas condiciones, ya que con motivo del anunciado encuentro entre Panamá y Brasil, se entrenaron lo suficiente a pesar de que dicha confrontación no se llevó a cabo.

De este certamen se puede vislumbrar la posible selección que nos representará en los próximos Juegos Centroamericanos y del Caribe a realizarse en nuestro país en 1970.



A LA CARGA ESTA NOCHE

Aquí vemos a los entusiastas muchachos que integran el equipo de Crown Radio, que tiene la representación del Departamento de Administración de la liga interna de basketball de la Contraloría General de la República. Los "radiófilos", tienen esta noche en la continuación de la liga como rival al Deportivo Thayer, de la Sección Consular, que también está invitado en su única salida, lo que indica que el juego es por la posición de mando.

Deportes

— Davis Peralta —

Un panameño que hará historia en basketball

"La Prensa Gráfica", de El Salvador en una entrevista hecha al Junior Peralta, el magnífico canastero local se refiere en los siguientes términos:

Los que hemos estado asistiendo a presenciar el Primer Campeonato Centroamericano y del Caribe de Basketball masculino, hemos visto ya a ese número cinco de la selección de Panamá que es todo un virtuoso en este deporte de los encestes



La prensa salvadoreña, lo cataloga como uno de los grandes que han visto en el basketball

Responde al nombre de Davis Peralta y es un 'chavalito' de apenas 19 años de edad. Con escasos 1.68ms. de estatura y un peso de 130 libras, Davis se constituye siempre en una pesadilla para los contrarios, por su endiablado dominio del balón y por su puntería escandalosa.

Al hacerle saber nuestro deseo de entrevistarle para La Prensa Gráfica, nos agradeció y accedió gustoso. Por eso fue que le "disparamos" la primera pregunta:

—En qué lugar de Panamá nació?

—En la capital. El 15 de junio de 1948.

—Desde cuándo juega el basketball?

—En la Liga Mayor desde hace tres años; pero juego desde la categoría juvenil, en la Liga que se conoce como Nino Castorina, en memoria del que fuera una gloria del Basketball panameño.

—Para qué equipo juega en Panamá?

—Para el Cigarrillos Nacional. Pero como este equipo no clasificó para las finales me prestó el Cerveza Atlas con el que quedamos campeones.

—Es que el campeonato en Panamá es por clasificación?

—Sí. Se juega una parte contra todos los equipos, y los cuatro primeros van a disputar el campeonato en una serie extra.

—Y puede un jugador de los equipos no clasificados reforzar a otros conjuntos?

—Sí. Es permitido eso.

—Es esta su primera salida?

—No. Es la séptima.

—Qué otros países ha visitado?

—Estuve en Honduras para el Centroamericano. Fuimos campeones invictos y

yo gané también el campeonato de tiros libres. También fui a Guatemala para el otro Centroamericano que también ganamos invictos, y yo revalidé el título de campeón en tiros libres. Además he estado con una selección de novatos en Colombia, alternando contra la Selección de Colombia, el Club Valle del Cauca del mismo Colombia y la selección del Ecuador. Viajé al Ecuador para el Campeonato Bolivariano, donde ocupamos el segundo lugar. Fui a los Estados Unidos en un viaje de preparación por todo el Sur. Estuve además en Winnipeg, habiendo quedado en el tercer lugar, abajo sólo de Estados Unidos y de México.

—Y México se presentó con esta misma selección?



El Junior Peralta, en su primer año en el basketball, con los colores del ITAE

—No. Esta me parece que es una segunda selección.

—De los equipos que han asistido a El Salvador, cuál cree que es el mejor?

—Sin duda el nuestro. Pero creo que el equipo cubano es de mucho peligro.

—Ya han jugado contra la selección de Cuba?

—Sí. Jugamos en Winnipeg y le ganamos con una diferencia de tres puntos.

—La selección de Panamá es la misma que asistió a Winnipeg?

—Sí. Excepto que le faltan cuatro buenos jugadores que no pudieron venir. Entre ellos está Pedro Rivas, uno de los mejores jugadores panameños.

—Qué jugador le ha impresionado bien de los que ha visto?

—Son tres: los cubanos Pedro Cappé García y Miguel Calderón, y el salvadoreño que juega con el número 12. No sé como se llama.

—Ese es Salvador Cáceres, Davis. Ahora, dígame, qué le parece nuestra afición?

—Me parece comprensible, porque no sólo aplaude a su equipo. También las jugadas de los otros.

—Cómo reciben ustedes alguna silbatina?



Junior Peralta, entrevistado por la Prensa Gráfica de El Salvador.

—Para nosotros vale mucho la afición, así como también el rival; pero lo que se diga o haga en contra nuestra no nos preocupa. Nunca le diremos a nadie que somos superiores. Se lo declinamos en el terreno ganando los juegos.

—Y cuando pierden?

—Sabemos aceptar toda derrota.

—Con su experiencia en sus siete salidas de Panamá, cómo ve usted la organización de este Primer Campeonato Centroamericano y del Caribe de Basketball?



Davis Peralta, padre del Junior, fue también uno de los grandes del basketball

—Considero que está muy organizado, porque no he tenido conocimiento alguno de problema habido con nosotros. Nuestros delegados son gentes que conocen de estas cosas y cuando algo no anda bien, lo protestan. Hasta hoy no ha habido protesta alguna. De ahí que considero que el campeonato está bien organizado.

—Cómo se encuentran en la Villa Centroamericana?

—Estamos bien atendidos. Hay donde divertirse y los encargados de la Escuela

Militar son muy finos con nosotros.

—En cuanto a la alimentación, como los atienden?

—Pues la comida no es muy buena, pero tampoco es mala. Califiquémosla de regular.

—Qué tiene preparado para el futuro?

—Eso está difícil. Es que uno puede planear algo y a lo mejor no le sale. Nada menos aquí he recibido propuestas de un colegio para que venga a estudiar y al mismo tiempo jugar al basket. Aunque no soy profesional en esto, me interesa la propuesta porque estudiaría y aseguraría un futuro bueno. Pero quiero tanto a mi país que me daría mucho dolor dejarlo. No creo que acepte.

Este es Davis Peralta. Ese número cinco de la selección de basketball de Panamá,



El Junior, como refuerzo, fue factor clave en el triunfo del Atlas, campeón del basketball mayor local.

que en dos presentaciones ha sabido ganarse la simpatía de los aficionados salvadoreños. El jugador con una calidad tan natural, que no sorprenden ya sus piques de velocidad y sus encestes increíbles.

Retuvo cetro pluma Ruiz con un nocaut técnico sobre Patiño

El campeón pluma del Istmo, Julio "Chicha" Fuerte" Ruiz retuvo su cetro el domingo por la noche en el Gimnasio Nacional Neco de la Guardia, al vencer al retador Luis Patiño por nocaut técnico en el décimo asalto del combate pactado a doce vueltas.

El desenlace ocurrió al minuto y 25 segundos de la vuelta, cuando Ruiz conectó fuertes golpes a la cabeza de Patiño, derribándolo con un potente derechazo al mentón.

Patiño cayó de espaldas y luego se volteó para incorporarse, lográndolo a la cuenta de siete, pero estaba en tal estado, que el árbitro Roberto "Mango" López suspendió el combate.

Ruiz había derribado ya a Patiño en el cuarto asalto con otro derechazo a la cabeza, pero el pariteño se repuso y después de empatar el quinto asalto, ganó el sexto a punta de jabs a la cara, haciendo sangrar al campeón por la nariz, pero Ruiz empató el séptimo y octavo, ganando el noveno y despachando a Patiño en el décimo.

Después del encuentro, cuando salía del Gimnasio Nacional, Patiño sufrió un desmayo y tuvo que ser llevado con urgencia al Dispensario del Hospital Santo Tomás.

Ruiz pesó 124 libras y tres cuartos, en tanto que Patiño acusó en la balanza 125 libras.

Esta fue la segunda victoria de Ruiz sobre Patiño, a quien superó por puntos el 22 de julio pasado en el Estadio Olímpico "Juan Demóstenes Arosemena" para conquistar el entonces vacante cetro de los plumas.

En el emocionante en-

cuentro semifinal, pactado a 8 asaltos, Marcos "Tractorito" Díaz, de 128 libras y media, volvió a noquear a Diego Alcalá, de 128 libras y un cuarto.

El combate fue suspendido al comienzo del sexto asalto, después que Alcalá cayera en el quinto y terminara la vuelta en malas condiciones.

Estos púgiles salieron desde un principio buscando el nocaut y ambos lograron estremecerse, pero en el quinto, Díaz alcanzó a Alcalá con golpes de ambas manos a la cara, logrando derribarlo y sonando la campana cuando, ya incorporado, la cuenta llegaba a ocho. Pero Alcalá se sentía mareado y no salió a pelear en el sexto.

En un preliminar de cuatro asaltos, el chiricano César De León, de 120 libras, venció por decisión unánime a Antonio Ballesteras, del mismo peso, en tanto que Catalino Alvarado, de 116, noqueó al sustituto Luis Jacobo, de 119, al minuto 30 segundos del segundo asalto.

La taquilla del domingo fue de Bs.1,670.00.

Nacionales de natación y de clavados el 28

Los Campeonatos Nacionales de Natación y Clavados se celebrarán el 28 y 29 de los corrientes en la Piscina Adán Gordón, ambos de clasificación abierta, según indicó don July Tribaldos, Secretario de la Federación Nacional de estas actividades.

Las inscripciones quedarán cerradas el 26 y por el momento, las provincias de Panamá y Colón han confirmado su participación, gestionándose la de la Comarca de San Blas. Debido a que en las distancias olímpicas no se estipulan edades la Federación ha señalado como un mínimo de 4 años de edad para tomar parte en el campeonato.

Existe marcado entusiasmo por ver en acción a nuestras más valiosas unidades de la natación nacional, tales como Pablo Troya, Amílcar Marchovich, Carlos García Roberto Vargas, Edmundo García, Ernesto Navarro, Thomas, Alberto Barichovich, Carmen Sánchez, Yolanda Adames, Gisela Boza, etc.

En el transcurso de la próxima semana la Asociación Distrital de la capital dará a conocer el calendario de water polo y entrenador.

La Costa de Marfil venció a brasileños

ABIDJAN, Costa de Marfil. — La selección de fútbol de la Costa de Marfil derrotó el domingo por la noche al combinado juvenil del Brasil por un gol a cero.

El encuentro fue muy equilibrado y sólo una veloz combinación de la vanguardia local permitió que Francois Tahi señalara el único tanto del partido, a los 30 minutos del segundo período.

CLASIFICADOS

BIENES RAICES

F. MARICHAL BOYD Y CIA, S. A.
Alquila:

Vía Cincuentenario, Edificio Luis Antonio, apartamentos una recámara, sala-comedor, B.55.00. Descuento B. 5.00 pago adelantado.

Calle 34 Este y Ave. Central, apartamento una recámara, sala-comedor, B. 82.50. Descuento B.5.00 pago adelantado.

Calle 2a., y Calle 95 dt San Francisco Edificio La Milagrosa, apartamento dos recámaras, sala-comedor, B.110.00. Descuento B.10.00 pago adelantado.

Calle 10a. No. 5-15, apartamento tres recámaras, sala-comedor, B.90.00. Descuento de B.10.00 pago adelantado.

Ave. Justo Arosemena y Ecuador, Edificio Arcia, oficinas para abogados, clínicas. Tiene servicio de elevador y portero, de B.65.00 y B.50.00.

Calle 15 y Calle Colón, local comercial de 200 M²., B. 200.00.

Vía España, Radio Miramar, local comercial de 180 M², B.450.00. Tels. 5-2344 y 5-1443. Ave. Perú, No. 57. El éxito de su inversión, depende de una buena administración.

AUTOMOVILES

SE VENDE — Derechos pagados carro Buick, Modelo 1953 y Lincoln Modelo 1953. Véase en Tropelco, S. A. y haga su oferta.

SE VENDE — 1966 Dodge Coronet, 4 puertas. Excelentes condiciones, millaje bajo, V-8, transmisión automática, frenos de potencia y otras extras. B/2,000, derechos no pagados. Tel. Corozal 4102 o Panamá 3-1285.

SE VENDE — Camioneta Willy y un Chev Nova, dos puertas, excelentes condiciones. Tel. 62-1258.

GANGA! Volkswagen 63 como nuevo B.750. Verlo, pruébalo. Tel. 3-6974 altos Farmacia Panamericana 2do. piso No. 6.

AUTOMOVILES

FORD — Pickup 3/4 ton. "Camper Special" con 10 1/2 pies Camper. Equipo completo duermen 4. Tel. 6597 Gamboa.

SE VENDE — Carro Volkswagen 1964, modelo 1500 en perfectas condiciones. Para informes llamar al teléfono 3-1660 extensión 61 y 62.

SE VENDE — 1966 Chrysler Newport, V-8, hardtop, 4 puertas, color marfil. Todos vidrios teñidos, manejo a potencia. Condiciones excelentes. Derechos no pagados. Tel. Balboa 2697. Después de las 6 p.m. Tel. Balboa 3036.

SE VENDE — Plymouth 1962, puertas, power steering, radio, unidad de calentador, aire acondicionado. Llamar Balboa 2-2907.

SE VENDE — 1967 Chevella Malibu, aire acondicionado, V-8 engine, todas las extras. Llame Balboa 2-4778.

VENTA URGENTE — Motivo viaje, Chrysler 1964, aire acondicionado. Todas las extras. Teléfonos 3-8693 22-2379.

SE VENDE — Dodge 1961 con aire acondicionado en buenas condiciones, B.675. Tel. 3-1257.

SE VENDE — Hillman 1959. Cuatro puertas, B.360.00 Pintura nueva, funcionando perfectamente, derechos pagos. Pregunte Sr. Benito Agüero. Tel. 22-2526.

SE VENDE — De fábrica Dodge Dart GT 1967, capota de vinil negra, carrocería color turquesa, bucket seats, llantas blancas, motor 273-V8, transmisión automática, cambios en el piso, consola de lujo, aire acondicionado de fábrica, radio con tres bocinas, power steering, vidrios verdes, descansador para la cabeza, correas de seguridad, vidrio de retroceso, control interno, protector-s, flasher, etc. Precio B.3.200. Teléfono Las Cumbres 2299 7 p.m. día de semana, sábado y domingo todo el día.

SE VENDE — Corvair, 1963, automático, 4 puertas, con radio, color azul, excelentes condiciones mecánicas — B.750. Teléfono 3-1403.

SE VENDE

Prestamos Dinero. Disponemos de B.20.000.00 para hipoteca casa en Panamá, y B.25.000.00 para casa o lote. Corp. Nacional de Crédito Hipotecario. el. 5-3165.

SE VENDE — Residencias de 3 recámaras en la Urbanización Altos del Río. Precio: B.9.100.00. Para mayores informes llamar a Urbanizadora del Caribe. Tel. 3-6639. Tercer Piso, Edificio Banco Fiduciario.

SE VENDE — Finca en Juan Díaz, 1.000 mts., en la Carretera Central, B.3.000. Tel. 22-4477.

SE VENDE — Refrigerador W.H. buen estado. Tel. 3-7275. Alberto Navarro No. 30, Edificio Rosini, Apto. No. 1.

SE VENDE — 1964 Pick up Chevrolet, de vagón largo (8 1/2'), excelentes condiciones, capacidad 6,000 libras brutas, radio y buenas llantas precio razonable. Casa No. 5181, Calle Parson, Diablo, Zona del Canal.

SE VENDE — Urgente Chevrolet 1967, 4 puertas, aire acondicionado, radio, en perfecto estado, buen precio. Bar Amigo K, Estudiante 22-5387. Sr. Godínez.



Famosos conocedores de las ciencias ocultas psicología, ligereza mental, cálculos astrológicos. Problemas múltiples de la vida, con lógica y objetividad resolverán sus quejas. Exclusivos de Radio Panamericana. (Los esposos siderales) Esperanza y Raúl (dos cerebros en uno). Consúltelos en Hotel Pensión América. Ave. Justo Arosemena.

Tel. 5-1140.

LOTE

VENDO — En Parque Lefevre, cerca Vía Cincuentenario, lote de 12.50 x 37.50 468 M² a B.6.50 metro. Tengo dinero para préstamos hipotecarios. Tel. 5-4898.

SE VENDE — Lote San Francisco, 1000 M². Apropiado edificio apartamentos. B.11.000.00. Tels.: 5-0232 y 5-0361.

SE VENDE — Finca "EL CANTARO" barata 11 hectáreas, potrero, casa, río, pozo, luz. Entre Villa Rosario y Capira. Informes al

SE VENDE — AKC Perro Alemán registrado. Tel. Ft. Gulick, 2163 - 5158.

SE VENDE — La Cantina Chicago. Para información vaya a la misma. Ave. Central entre Calle 11 y 12, Colón.

CHALETES

SE VENDE — Moderno Chalet cerca Hipódromo, 3 recámaras. Precio venta rápida. B.9.750.00. Informes Tels. 5-0232 y 5-0361.

SE VENDE — Bonito Chalet 2 recámaras, área 700 M². Parque Lefevre. B.13.000.00. Tels. 5-0232 y 5-0361.

SE VENDE — Chalet 3 recámaras 700 M². Parque Lefevre. Precio venta rápida B.15.000.00. Tels. 5-0232 y 5-0361

REPARACIONES

Se reparan Televisores a domicilio. Garantizado. Para un rápido servicio, llamar Tel. 4-4431. Equipo especial.

SE VENDE — Lote en Las Cumbres "Sitio Pedro Goytia" 1.400 M², en esquina, se puede financiar. Teléfono 3-1257.

CHALETES

SE ALQUILA — Pequeño chalet independiente, una recámara, sala comedor, cocina, en Calle D, Parque Lefevre No. 15, teléfono No. 4 4966, en B.65.00.

BIENES RAICES

Especial para los interesados en construir edificios comerciales (apartamentos) ofrecemos los mejores lotes en venta. Agencias Guardia, Teléfono 22-2275. Bella Vista, Cerca de Avenida Balboa y Calle 40, precioso lote esquinero de 600 metros a B. 35.00. Buen precio al contado.

Ave. Central 13-30, apartamentos para oficinas o personas solteras de B.50.00 y B.70.00.

Lote esquinero en Calle 46 y Calle Venezuela cerca Super Mercado Bella Vista. 1600 metros a B.25.00. Buen precio al contado.

CANGREJO

Lote con linda vista de 963 metros. Véalo y le gustará. Precio B.23.50 metro.

Lotes de 900 metros detrás del Hotel Panamá y en Avenida Manuel Espinosa.

AVENIDA CENTRAL

Con 30 metros de frente se vende propiedad muy comercial. Situada cerca Flor Panameña. Buen precio. Podemos financiar.

BARRANQUILLA

Martes, Viernes y Domingos
Salida: 3:05 p.m.
Jet DC-9

Consulte a su Agente de Viajes o llame a PAISA, teléfonos 3-8440 ó 3-8441.

Aviso de Remate De Juegos de Gallos

El suscrito, Subdirector General de Ingresos, a todos los interesados,

HACE SABER:

Que se ha señalado el día 26 de diciembre de 1967 para que tenga lugar el remate de los juegos de gallos durante el año de 1968, en todas las poblaciones de la República, con excepción del Distrito de Panamá.

Se admitirán propuestas hasta las tres (3) de la tarde del día señalado para el remate, y de esta hora hasta las cuatro (4) P.M., se oirán las pujas y repujas haciéndose la adjudicación provisional al mejor postor.

Las propuestas para la Provincia de Panamá deben ser presentadas en el Departamento del Impuesto de Licores de la Dirección General de Ingresos, y para las demás Provincias, en las respectivas Direcciones Provinciales de Ingresos.

Se advierte a los postores que, para que su postura sea admisible, debe consignarse el valor correspondiente al impuesto que debe pagarse durante los tres (3) primeros meses del año. La consignación puede hacerse en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Tesoro Nacional.

Panamá, 20 de Noviembre de 1967

GUMERSINDO MONTENEGRO Jr.

El Anuncio en Periódico

es su

FLEXIBLE VENDEDOR!

- ENTRA Y SE CAPTA POR LOS OJOS
- DURA EL TIEMPO QUE REQUIERE EL CLIENTE PARA COMPRENDERLO
- SE ADAPTA A LA VELOCIDAD DE COMPRESION DE CADA CLIENTE
- PERMITE QUE SU MENSAJE LO ESTUDIE, COMPARE Y ANALICE SIN PREMURAS, EL CLIENTE

Movilización en respaldo a choferes de Miraflores

Una movilización general de las centrales obreras de toda la República se efectuará en respaldo del Sindicato de Conductores de Miraflores cuyo dirigentes fueron despedidos por la empresa propietaria de los autobuses

Los dos se cortaron en tremenda batalla

Virgilio Enriquez Gómez y Pablo Jesús Álvarez Martínez fueron atendidos en el dispensario de heridas que se causaron en riña que sostuvieron.

El informe de las autoridades menciona que las heridas fueron ocasionadas con arma blanca pero no explicó quién de los dos es el responsable de las lesiones.

Le cortan una ceja a José en la calle Pedro Obarrio

José Manuel Salazar fue atacado por un individuo en la calle Pedro Obarrio, y resultó herido en la ceja derecha, la espalda y el tórax con arma blanca.

Salazar, de 20 años de edad y residente en el número 19-69 de la calle antes mencionada no reveló detalles sobre la identidad de su agresor, quien huyó después de haberlo herido.

Cirilo está en manos del Alcalde por no mantener a sus hijos

Cirilo Hernández, de 47 años de edad, suele no cumplir con la pensión alimenticia de sus hijos menores de edad, y acostumbra a maltratar a su esposa y dejar en cerrada bajo candado a su familia cuando los tragos lo hacen sentirse "hombre macho".

La esposa de Hernández, señora Evelia K de Hernández, puso el denuncia del caso, y la Guardia lo detuvo y lo puso a órdenes del Alcalde del Distrito capital.

que cubren la ruta Pueblo Nuevo-Miraflores.

En reunión efectuada el miércoles 6 de diciembre por los directivos de la Federación Nacional de Trabajadores del Transporte, la Federación Istmeña de Trabajadores Cristianos, la Federación Industrial de Trabajadores de Alimentos, Bebidas, Hoteles y Afines, la Federación Sindical de Trabajadores del Transporte, el Sindicato de Tipógrafos y Trabajadores de las Artes Gráficas, la Unión de Trabajado-

res y Periodistas de la Radio y Televisión, la Sociedad de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio de San Miguelito y el Comité Organizador de las Barriadas Populares, acordaron movilizar los efectivos de todas las organizaciones obreras, en que además en que además del problema de los conductores de Miraflores plantearán el cambio de algunos funcionarios y jueces del trabajo.

Señalan los obreros que el Juez Primero del Trabajo de la Primera Sección, Señor

Aristides Malo Iglesias dio la autorización para que la empresa "Nuevos Transportes, S. A." despidiera a todos los directivos del organismo sindical aludido, autorización confirmada por el Tribunal Superior del Trabajo.

Cuota para aceite crudo de girasol

La Oficina de Regulación de Precios autorizó una cuota de importación de seiscientos toneladas de aceite crudo de girasol para la elaboración de aceite comestible refinado.

La cuota de importación autorizada por dicha Oficina fue recomendada por la Junta Directiva del Instituto de Fomento Económico, en vista de las deficiencias de la producción nacional.

Esta cuota será repartida por partes iguales para la "Cía. Panameña de Aceites, S.A." y la "Industrias Panamá Boston, S.R."

Se golpeó la cara en una colisión

Sangrando profusamente por la nariz ingresó al dispensario Julio Mayta Hernández, quien recibió golpes en la cara al colisionar el auto que conducía con otro vehículo.

El accidente ocurrió en la entrada de Matías Hernández, pero no se dio a conocer el nombre de la persona que operaba el otro auto.

En la Zona pagarán antes de Navidad

El sindicato de trabajadores del Canal de Panamá, Local 900, fue notificado ayer que en atención a su solicitud, todos los trabajadores de la compañía del Canal recibirán sus cheques quincenales el día 22 de diciembre.

La solicitud había sido elevada por el Local 900 en vista de que normalmente esos cheques no serían entregados a los empleados hasta el 25, 26 y 27 de diciembre.

Los cheques que recibirán los empleados del Canal el día 22 corresponden a la quincena que terminará el día 16 del corriente mes de diciembre.

BELLA VISTA Precios: 1.00 - 0.50

—ESPLENDOROSO ESTRENO!—



LUX HOY SOLAMENTE! PRE-ESTRENO! 1.00 - .050

LO PATETICO, LO CRUEL, LO PINTORESCO
LO BELLO, LO PICANTE DE UN MUNDO SECRETO QUE POCOS CONOCEN!
"España Insólita"
Technicolor ★ Narrada en Español
UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE!

PRECIOS: 0.74 y 0.50 TROPICAL Desde las 3:00 p.m.



VARIEDADES 0.60 - 0.35 0.25

Crepúsculos de las Aguilas

Camino Para Dos

CAPITOLIO HOY ★ UNICO DIA! PRECIOS: 0.50 y 0.37

UN EXCITANTE PROGRAMA SOLO PARA ADULTOS! AMBAS EN ESPAÑOL!



SEÑOR CONDUCTOR: Tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!



FOCAZO En una riña producida ayer en la mañana en una cantina en Chepo resultó herido en la cabeza Pedro Quintana, de 2 años. En la riña hubo sillazos, botellazos y añadiduras. A Quintana lo golpearon con una linterna.

Harán pruebas psicopedagógicas y psicológicas en las escuelas

Los alumnos de sextos grados de todas las escuelas de la Provincia de Panamá, serán sometidos a pruebas Psicológicas y Psicopedagógicas, en una gran labor conjunta que realizará el Ministerio de Educación, la Universidad de Panamá y el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU).

Esta labor científicamente educacional será efectuada por el Departamento de Orientación Educativa y Vocacional y por el Departamento de Psicopedago-

gía del Ministerio de Educación. El trabajo será ejecutado por los Psicólogos al servicio de las Universidades de Panamá y Santa María La Antigua y los alumnos de ambas Universidades.

De gran beneficio para los padres de familia de estos alumnos resultarán estas pruebas, ya que con base a sus resultados, podrán orientar debidamente a sus hijos en el escogimiento de una profesión adecuada acorde con su vocación natural.



— Un paso más hacia el triunfo —

HORA

EL DIARIO DIFERENTE

MARTES, 12 DE DICIEMBRE DE 1967

ARNULFO VA A HABLAR DESPUES DE LA GRAN CARAVANA

El Dr. Arnulfo Arias luego de una grandiosa caravana que se iniciará frente al Nuevo Hipódromo y terminará en las oficinas de la Unión Nacional, hablará a las multitudes de sus seguidores en su primera aparición de esta naturaleza en varios años.

La gran caravana que recorrerá las principales calles de la ciudad estará encabezada por el Dr. Arnulfo Arias Madrid, candidato a la Presidencia de la República por la Unión Nacional; Don Raúl Arango Navarro, candidato a la Primera Vicepresidencia; y Don José Dominador Bazán, candidato a la Segunda Vicepresidencia.

La caravana partirá a las cinco en punto de la tarde frente al Hipódromo Presidente Remón. Se encaminará entonces por la Vía José Agustín Arango hasta la entrada de Panamá Viejo, para subir hacia la estatua de Roosevelt.

Del monumento a Roosevelt doblará por la Calle Primera de Villa Guadalupe hasta salir a la nueva estación de gasolina en ese sector. De allí seguirá nuevamente por la Carretera Boyd Roosevelt para dar la vuelta a la garita de la Guardia Nacional.

De la garita, la caravana seguirá por la carretera hacia Tocumen, pasando por la

barriada de San Miguelito.

La caravana bajará nuevamente por la vía de la estatua Roosevelt hacia la Vía España, para seguir a lo largo de toda esa avenida, pasando por la barriada de Río Abajo, Las Sabanas, hasta llegar al Casino para recorrer la Avenida Central hasta la Plaza de la Independencia.

De allí cortará por la calle sexta para recorrer toda la Avenida A. hasta la Avenida de los Mártires. La caravana se moverá por la Calle L. frente al Palacio Legislativo, para bajar por la Calle 22 Este bis. de donde torcerá por la Calle 12 de Octubre para salir a la Ave-

nida Balboa.

De la Avenida Balboa, entrará por la Calle 26 Este para llegar a la Avenida Jus-

to Arosemena, donde terminará frente a las oficinas generales de la Unión Nacional.

Desde estas oficinas, el doctor Arnulfo Arias dirigirá la palabra a los asistentes según se informó.

Asaltan a un taxista y lo meten maniatado en el maletero del auto

Juan Henríquez, chofer del taxi distinguido con la placa 342431, vivió horas de intenso pánico dentro del maletero de su propio auto, donde fue colocado maniata-

do de pies y manos, por dos sujetos extranjeros que en la noche del viernes alquilaron el vehículo y, cuando se encontraban en la Carretera Transistmica a la altura de Las Cumbres, lo encadenaron con sendos revólveres, para proceder después a maniatarlo.

Contó Henríquez en el Departamento Nacional de Investigaciones que, encontrándose dentro del maletero y cuando ya los dos sujetos dueños del auto habían recorrido varias calles de la ciudad, luchó y logró aflojarse de las amarras, extrajo una cuchilla del bolsillo y se desató completamente. Inmediatamente después, agrega Henríquez, con un destornillador abrió la cerradura del maletero y cuando el auto aminó la velocidad, se tiró. Los sujetos se dieron cuenta y lo persiguieron sin lograr alcanzarlo.

Antes de que el conductor lograra escapar los dos extranjeros habían estado en el centro de la ciudad, donde fueron avistados por José del C. Frago, propietario del taxi y quien fue atropellado cuando intentó detener el auto, debido a que no vio en el volante a su cuñado.

Contó Henríquez que los individuos al abordar el taxi en el Parque de Santa Ana le preguntaron si había algún banco abierto y esto hace pensar a las autoridades que pensaban cometer un asalto.

Una fuente bien informada dijo que las autoridades andan tras la pista de uno de los extranjeros.

NOSOTROS SOMOS LA OPOSICION AL GOBIERNO, PERO USTED, JOVENCITO, SE HA CONVERTIDO EN LA OPOSICION AL PUEBLO, O SEA: A ESAS MAYORIAS QUE BUSCAN UNA UNION NACIONAL FRENTE A LOS PROBLEMAS COMUNES.

